

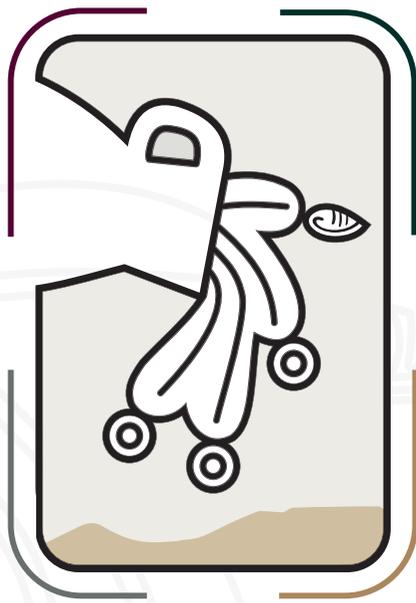
T3RCER

INFORME DE GOBIERNO

ING. ADRIÁN RADAMÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN

ÍNDICE

CABILDO	09
FUNDAMENTO LEGAL	11
MENSAJE DEL PRESIDENTE	13
1.- ACUERDO PARA UN MUNICIPIO PRÓSPERO Y ORDENADO Acuerdo 1: Gobierno, Finanzas Públicas, Seguridad, Desarrollo Político, Corrupción y justicia.	15
2.- ACUERDO PARA UN MUNICIPIO EFICAZ E INNOVADOR Acuerdo 2: Deporte, Desarrollo Social, Bienestar Social, Salud y Participación Social.	43
3.- ACUERDO PARA UN MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE Acuerdo 3: Empleo, Cultura, Desarrollo Económico, Educación, Turismo, Agropecuario, Industria y Comercio	67
4.- ACUERDO PARA UN MUNICIPIO EFECTIVO PARA SU DESARROLLO Acuerdo 4: Medio Ambiente, Movilidad y transporte, Infraestructura, Desarrollo Territorial y Urbano, Recursos Naturales y Desarrollo Regional.	87
5.- ACUERDOS TRANSVERSALES Acuerdo Transversal 1: Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Acuerdo Transversal 2: Garantizar los Derechos Humanos Acuerdo Transversal 3: Transparencia y Rendición de Cuentas	115



GOBIERNO MUNICIPAL 2023

TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —





CABILDO

LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

TSU. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR

C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA

MVZ. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA

C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ
REGIDOR

C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA

PROFA. ENRIQUETA MONROY NERI
REGIDORA

DRA. GRACIELA DORANTES LARA
REGIDORA

FUNDAMENTO LEGAL

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60, Fracción I, inciso “d” del Capítulo sexto referente a las Facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, publicada el 9 de agosto de 2010 y con su última reforma del 24 de junio de 2019 para el Estado de Hidalgo, establece que es obligación del Presidente Municipal, rendir anualmente al Ayuntamiento, el día 5 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas.

Cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.

El Artículo 102, Fracción II, numeral 4 del Código Municipal para el Estado de Hidalgo en su Capítulo VI, reconoce la facultad del Ayuntamiento, de aprobar cada año el informe del estado que guarda la administración pública municipal, el cual deberá ser rendido por el Presidente Municipal, en sesión pública solemne. Este Informe está estructurado y alineado con base en los 4 acuerdos plasmados en el nuevo Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que presenta la visión de desarrollo de nuestro Gobernador Constitucional, el Lic. Julio Menchaca Salazar, con datos reales y abiertos de los resultados que nos pertenecen a todos, así como los retos que debemos enfrentar



Ing. Adrián Radamés Hernández López
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Mi llegada a la encomienda y responsabilidad de liderar el Gobierno Municipal significó un suceso sin precedentes en nuestro municipio, para un servidor fue un verdadero honor y a la vez un gran reto, sin embargo siempre he sido creyente de que cuando se tienen valores y amor al pueblo los cargos públicos son desempeñados a cabalidad; fue necesario replantear proyectos, prioridades y políticas encaminadas a subsanar todas las problemáticas que se presentan en la actualidad, y que impiden el desarrollo económico y social en la población y en nuestro municipio, sin perder de vista que lo fundamental, el bienestar y el Desarrollo de Tlahuelilpan. Por eso es que es un verdadero honor poder presentar al H. Ayuntamiento de Tlahuelilpan y a la ciudadanía Tlahuelilpense este informe de gobierno.

Hoy, Tlahuelilpan tiene rumbo gracias a la planeación estratégica, a la suma de esfuerzos y a la toma de decisiones complicadas, pero necesarias. En este Informe de Actividades podrán conocer a detalle el uso de los recursos públicos, los proyectos y los resultados de las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal de Tlahuelilpan que, orgullosamente, ha impulsado desde el primer día una renovación a fondo del sistema político, económico y social del municipio. Pero también es el resultado del trabajo de quienes desde las distintas áreas se esfuerzan para aportar valor a nuestra comunidad. El logro es de todas y todos

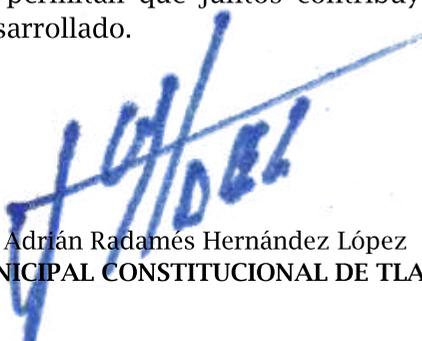
Para consolidar un Municipio que garantice una calidad de vida para todas y todos los Tlahuelilpenses, junto con mi equipo de trabajo hemos hecho lo propio y lo que esta a nuestro alcance para responder a las demandas, necesidades y aspiraciones de los Tlahuelilpenses, con el propósito de tener un municipio actual y vigente, que ponga de manifiesto el orgullo e identidad de ser Tlahuelilpenses.

Ante el compromiso de nuestro Gobernador el Lic. Julio Menchaca Salazar de gobernar con el pueblo y para el pueblo, asumimos con premisa trabajar con pasión y esfuerzo incansable para lograr resultados concretos con base en propuestas responsables, factibles y construidas con la propia comunidad.

Hoy la participación ciudadana en la vida política de Tlahuelilpan es la oportunidad de generar una política humana, con inclusión, equidad y trabajo en equipo.

A través de esta rendición de cuentas deseo reafirmar que mi único compromiso es con Tlahuelilpan, Como Tlahuelilpense, como Hidalguense y como Presidente Municipal desde el Orden y la Legalidad, seguiremos trabajando con integridad, vocación de servicio y convicción por los resultados que permitan que juntos contribuyamos en consolidar a Tlahuelilpan como un municipio desarrollado.

¡Muchas Gracias!



Ing. Adrián Radamés Hernández López
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN



ACUERDO 1

UN MUNICIPIO CERCANO, JUSTO Y HONESTO

Gobierno, Finanzas Públicas, Seguridad, Desarrollo Político, Corrupción y justicia.



GOBERNAR A TRAVÉS DEL ORDEN Y LEGALIDAD

1.1. UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

Para cumplir con el principio de brindar a nuestra ciudadanía un buen gobierno, concluimos que la estrategia a seguir para realizarlo sería basados en los términos del artículo 134 constitucional, el cual señala como clave esencial para generar gobernabilidad es el manejo eficiente, eficaz, honesto y transparente de los recursos públicos asignados. Sin embargo decidimos sumar factores que consideramos cruciales para nuestra comunidad, como lo son: la austeridad presupuestal, el diseño e implementación de políticas públicas con base en diagnósticos certeros, la promoción de la participación ciudadana, la gestión ordenada, disciplina, mejora continua, el buen uso de las tecnologías de la información y comunicación, la dirección acertiva y experta, el registro contable correcto rendición de cuentas, y la evaluación permanente. Bajo el ideal de “ORDEN Y LEGALIDAD”, puse orden a la casa reestructurando su organigrama y asignando a la persona con el perfil necesario en su área competente, y la legalidad fue aplicada tal y como lo cita nuestro Presidente de México, el Lic. Andrés Manuel López Obrador “Al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”. Fue así como asumimos el compromiso de fortalecer el desarrollo y bienestar de las y los Tlahuelilpenses.

1.1.1. ASEGURAR LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN LA TOTALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

En el Gobierno Municipal decidimos cerrar la puertas a la impunidad y la corrupción, trabajamos con compromiso ético, prevenimos y detectamos actos de corrupción para llevar los recursos públicos en donde nuestra comunidad los necesita. A través del buen uso de los recursos, y responsabilidad financiera, en estos meses al frente de la administración pública, pudimos ejecutar un presupuesto histórico para en nuestro municipio, somos el primer gobierno municipal que harezalizado mayor obra pública con presupuesto propio, mismos que se han visto reflejados en infraestructura vial, alumbrado público y servicios básicos.



1.1.1.1.IMPLEMENTAR QUE TODAS LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL UTILICEN LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y CONTROL DEL GASTO CORRIENTE A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CUMPLAN EN BENEFICIO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES.

En este actual Gobierno Municipal decidimos dejar de lado la improvisación y simulación de actividades que se venían realizando anteriormente, en las que la mayoría de actividades y eventos realizados no significaban un impacto real para nuestro municipio y su población, a sabiendas de que son distintas las necesidades de infraestructura las que aquejan a nuestra ciudadanía, por eso hoy en día todas las áreas de la administración pública municipal se encuentran utilizando dentro de sus diversas actividades y responsabilidades, políticas de austeridad y control del gasto corriente a efecto de que éstas se cumplan en beneficio real para la ciudadanía y signifiquen el menor impacto dentro de las finanzas municipales.

1.1.1.2.CAPACITAR PERMANENTEMENTE A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, BUSCANDO SU DESARROLLO LABORAL, PROFESIONAL Y BIENESTAR PSICOSOCIAL, ASÍ COMO MEJORAS PERCEPTIBLES HACIA LA CIUDADANÍA.

Sabedor de que la capacitación hoy en día juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los servidores públicos adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda, mediante cursos, talleres, conferencias, capacitaciones, en temas relevantes como Equidad de Género, Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción, hemos buscando la actualización laboral y profesional de directores y subdirectores con el objetivo de que realicen sus actividades en beneficio de la población con calidad, productividad, estabilidad, permanencia y en un buen ambiente de trabajo.



**SERVIDORES
PÚBLICOS
CAPACITADOS
EN MATERIA DE
ANTOCORRUPCIÓN,
EQUIDAD DE
GÉNERO Y
RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

**TRASFORMAR
TLAHUELILPAN
DESDE EL
ORDEN
Y
LEGALIDAD**

1.1.1.3. GARANTIZAR CONDICIONES DE CALIDAD, IGUALDAD Y SUFICIENCIA PARA POTENCIALIZAR LAS HABILIDADES, CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Se tomaron una serie de decisiones a fin de potenciar y aprovechar las habilidades de quienes integran las distintas entes del gobierno municipal, entre las que destacan la reasignación de espacios, y reubicación de las direcciones, aún con las limitantes económicas que el ayuntamiento tiene, en estos meses redoblamos esfuerzos y decidimos impulsar las áreas operativas del ayuntamiento. Hablamos específicamente de la Dirección de Seguridad Pública para quienes adquirimos una patrulla completamente nueva y equipada, aumentamos el salario de los elementos en un 20% y apoyamos a un par de ellos para que pudieran obtener su Certificado Único Policial, en cuanto a la Dirección de Servicios Públicos les proporcionamos herramientas nuevas y materiales de calidad para poder realizar de manera eficaz sus diferentes encomiendas de mantenimiento de los espacios publicos del municipio y en el caso de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlahuelilpan para quienes en próximos días estaremos dando inicio a la construcción de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tlahuelilpan, a fin de proporcionar un espacio digno para quienes integran esta corporación de auxilio y atención de nuestra población. También hemos dado mantenimiento a más del 80 % del parque vehicular para que las áreas puedan desempeñar de manera eficaz sus labores. en un mundo donde la única constante es el cambio, obtener el beneficio del aprendizaje continuo es una oportunidad para mantener la vigencia laboral y desarrollar e innovar en los procesos de trabajo. La capacitación tiene la dualidad de ser un derecho, pero también una obligación: ofrece desarrollo y demanda compromiso; permite mantenerse actualizado y requiere de tiempo y espacio que quiénes la reciben, para aprehender nuevas realidades.





1.1.1.4.ELIMINAR AQUELLAS PLAZAS INNECESARIAS O CON DUPLICIDAD DE FUNCIONES EN TODAS LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASEGURANDO UN TRABAJO AUSTERO Y EFICIENTE.

A mi llegada al frente del cargo me tope con la desagradable sorpresa de que en la nomina del gobierno municipal teníamos dados de alta a aviadores, la existencia de algunas unidades administrativas sin líneas de mando definidas, con extralimitación de facultades, desorganizadas, con personal poco capacitado en puestos de toma de decisiones, con duplicidad y carencia de planeación y control de las funciones sustantivas. En definitiva, existía poca transparencia en el manejo de los recursos humanos. En consecuencia pusimos orden a la casa, llevamos a cabo una reestructuración en el organigrama, ubicamos en los puestos de trabajo que conforman las dependencias a profesionales con los perfiles idóneos que aseguren un cumplimiento eficaz de metas y resultados en beneficio de los distintos sectores, y utilizamos los recursos públicos de la administración conforme a lo establecido y autorizado .

1.2. FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

1.2.1. FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PARA MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

En materia de fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio, de manera conjunta con Tesorería Municipal implementamos una serie de mecanismos y estrategias para fortalecer la recaudación de los recursos y con ello establecer una política fiscal que nos permita una mejor distribución de los recursos que se ingresan a la Tesorería; de esta manera se distribuyen de acuerdo a los programas presupuestarios que cada uno de las áreas administrativas generó para abatir rezagos y atender las necesidades más sentidas y prioritarias para nuestra ciudadanía en temas de seguridad, infraestructura vial, educación, salud, obras públicas, sanidad del municipio, entre otras.

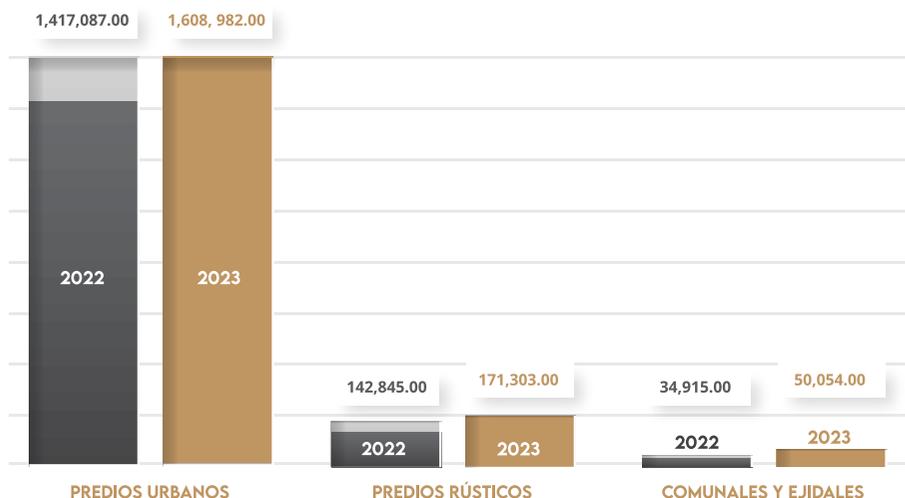
Y para lograrlo hemos establecido algunos programas de apoyo en las áreas recaudadoras como lo fue el caso de las direcciones de Reglamentos y Espectáculos y Catastro, las cuales con el respaldo de la asamblea fueron autorizados descuentos para la regularización de pagos como son “PAGA, AHORRA Y GANA CON TU PAGO PREDIAL 2023”, que fuera lanzada en los meses de enero, febrero y marzo, así como el programa “Predial Julio Regalado 2023”, ambos con grandes beneficios para nuestros adultos mayores, y ciudadanos pensionados y jubilados de nuestro municipio.

FINANZAS FORTALECIDAS A TRAVÉS DE LA CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN



Lo cual, como lo muestra la siguiente tabla nos ha permitido lograr un incremento en la recaudación municipal y avanzar con un porcentaje de nuestra cartera vencida. Reflejando también la confianza de la ciudadanía en la administración municipal actual.

IMPUESTO PREDIAL

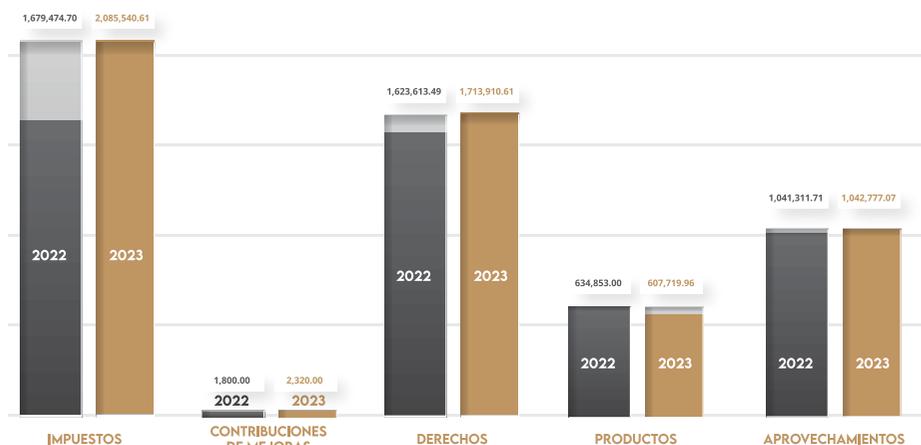


Incremento que nos refeja un crecimiento puntual del 25% promedio en un comparativo de enero a julio del 2021 y 2022., en sólo lo que se refiere el impuesto predial que es un área de oportunidad medular para todos los municipios, ya que, en gran medida, los recursos recaudados se utilizan para mejorar y fortalecer la infraestructura del municipio.

Y de forma general el actual gobierno municipal ha logrado mantener un crecimiento importante en los diferentes rubros de ingresos que de manera responsable los ciudadanos pagan en cada uno de los trámites y servicios que la administración ofrece a través de diferentes direcciones y que con ello genera también una significativa recaudación., como lo podemos observar en la siguiente tabla.

**INCREMENTO
DE LA
RECAUDACIÓN
MUNICIPAL
DE UN 25% EN
COMPARACIÓN
CON EL
AÑO ANTERIOR**

RUBRO DE INGRESOS



Para lograr esto hemos venido realizado un trabajo coordinado con las áreas de comunicación social y contraloría interna municipal, en donde a través de redes sociales y de manera física al exterior de las áreas recaudadoras del ayuntamiento, se hizo con la ciudadanía el llamado a la denuncia de la corrupción en temas de pagos de servicios y trámites municipales que realizan los servidores públicos a los ciudadanos. Dejando claro que ningún pago es a discreción y quedando la apertura para denunciar este tipo de actos ilícitos directamente con el Presidente Municipal.

GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN
 — ¡Orden y Legalidad! —

ATENTO COMUNICADO

TLAHUELILPAN, HGO., 19 DE JUNIO DEL 2023.

El Gobierno Municipal de Tlahuelilpan que preside el Ing. Adrián Radames Hernández López, informa a la ciudadanía en general que **NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO PUEDE RECIBIR DINERO A CAMBIO DE UN SERVICIO O TRÁMITE MUNICIPAL** (Infracciones, predial, licencias de funcionamiento, actas de nacimiento, copias certificadas, constancia de residencia, cursos, talleres, etc.)

TODOS LOS PAGOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS SE REALIZAN ÚNICAMENTE EN EL ÁREA DE TESORERÍA, UBICADA EN LA PLANTA MEDIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN DONDE SE TE ENTREGARÁ EL RECIBO QUE ACREDITE TU PAGO.

¡NO A LA CORRUPCIÓN!
 CUALQUIER ANOMALÍA REPÓRTALA AL:
763 786 0010
 o directamente en el Despacho del Presidente Municipal.

¡Orden y Legalidad!

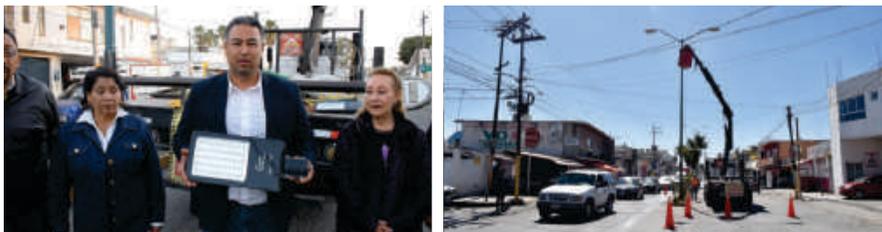
WWW.TLAHUELILPAN.GOB.MX CGM23/0007/2023

Con ello hemos logrado un crecimiento global en la recaudación del municipio del **10.90%**, esta comparación como lo reflejan las gráficas anteriores se realizado de los meses de enero a julio de 2022 y 2023, demostrado que las estrategias implementadas en materia de fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio, han logrado que la ciudadanía confíe en el actual Gobierno Municipal y por ende nos permitiéramos recaudar más ingresos en comparación con lo recaudado el año anterior.

Estos resultados traen consigo que podamos retornar este presupuesto a la población transformado en acciones para cubrir a las necesidades más sentidas por los Tlahuelilpenses, ya que gracias a este logro hemos podido

realizar 4 obras públicas de alto impacto con recursos propios del municipio.

Acción para el mejoramiento del alumbrado público en la que fueron adquiridas 200 luminarias para ser colocadas en los principales accesos del municipio proporcionar de forma eficiente una adecuada visibilidad a los conductores y transeúntes que circulan a diario en ellos.



Logramos mejorar con un aumento del 50% los salarios de nuestros profesores del Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan, quienes atienden y guían a más de 120 niños, tanto locales como de diferentes municipios vecinos, que a diario asisten a este recinto para aprender diferentes disciplinas.



Se logró comprar herramienta básica y de primera calidad para la Dirección de Servicios Públicos, que son utilizados para el mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos municipales como jardines y el apoyo a las escuelas del municipio para tener sus instalaciones en excelente estado.



En temas de conservar las tradiciones de nuestras comunidades y colonias con el recursos propio hemos logrado apoyar a las distintas ferias patronales de diferentes colonia del municipio como lo fueron la Col. Cerro de la cruz, la Col. Cuauhtémoc, Col. el Salitre y el Pueblo de Munitepecc.



AUMENTO EN LOS APOYOS SOCIALES A SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO

Este aumento de la recaudación municipal nos ha permitido también poder otorgar ayudas sociales a Tlahuelilpenses de bajos recursos con necesidades muy sentidas que van desde una despensa básica hasta el caso del niño Jesús Alexander Olvera a quien le fueron entregadas prótesis para sus piernas.



Un rubro más de los beneficiados ha sido el deporte municipal, a quien hemos apoyado con gasolina y ayudas económicas para trasladar a nuestros deportistas para que puedan participar en torneos de sus disciplinas con sedes en diferentes municipios o estados.



Como lo pueden corroborar, con el fortalecimiento de la recaudación de nuestras finanzas se ha logrado planear y programar el ejercicio del gasto de una manera responsable y comprometida con los Tlahuelilpenses

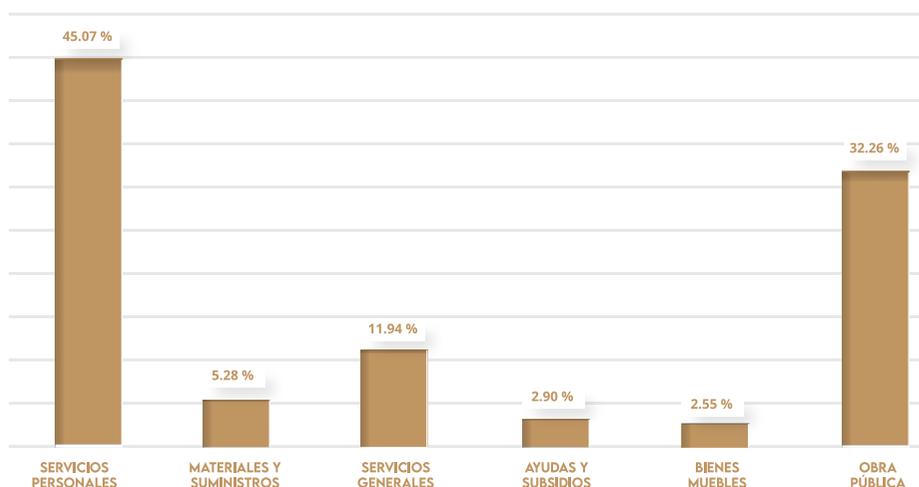
El municipio en este ejercicio fiscal también recibe sus recursos por las participaciones y aportaciones que el gobierno federal y estatal otorgan a cada municipio en base a las fórmulas que así demandan el paquete económico para el ejercicio fiscal 2023, y para este gobierno municipal como para todos es una obligación informarlo a la ciudadanía.

PARTICIPACIONES

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$14,211,909.75
FONDO IEPS TABACOS	\$263,024.56
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3,764,920.38
FONDO ISAN	\$168,762.62
FONDO FOFIS	\$935,448.00
FOCOM FONDO DE COMPENSACIÓN	\$291,190.83
FONDO IEPS GASOLINA	\$301,546.17
FONDO ISR	\$1,476,435.96
COMPENSACIÓN ISAN	\$21,697.14
FEIEFF	\$1,346,921.68
ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$34,567.18
APORTACIONES	
FONDO FAISM	\$7,298,716.80
FONDO FAFM	\$8,558,030.04
PAICE	\$1,200,000.00
TOTAL	\$ 39,873,171.11

Cada una de las participaciones y aportaciones se ejercen acordes a su normatividad y lineamientos, sin embargo para esta administración, de la cual tengo el honor de liderar, la preocupación primordial es abatir el rezago que presenta nuestro municipio en los servicios básicos e infraestructura, por lo que en la siguiente gráfica les mostramos como es que a sido repartido este recurso recaudatorio de acuerdo con la partida presupuestal a ejercer.

GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL (%)



**AUMENTAMOS
EL SALARIO
16.5%
AL CUERPO
DE POLICÍAS
Y PROTECCIÓN
CIVIL Y
BOMBEROS**

La gráfica nos muestra una responsabilidad social tanto con el servidor público como con el ciudadano, ya que en este año se aumento el salario a la nomina general el 3.5% y al cuerpo de policías, protección civil y bomberos el 16.5 % en promedio en mandos menores y mayores.

1.2.1.1.GARANTIZAR EL EJERCICIO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, MEDIANTE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL RACIONAL DEL GASTO, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y APEGO A NORMAS DE SOSTENIBILIDAD.

En los servicios generales se manejan la distribución con una planeación mensual ya que es aquí donde el municipio sostiene el pago por el cobro del alumbrado publico del municipio y los pozos de agua potable, el cual para este ejercicio rebazara los 8 millones anuales, por lo que es un gasto que no se puede racionalizar más ya que pondrá al municipio en vulnerabilidad con esta obligación con la dependencia que lo suministra.

Y podemos ver que para este ejercicio fiscal el municipio esta programando casi un 33% para obra publica dentro de la cual se manejan pavimentaciones, electrificaciones, espacios públicos, rescate de bienes inmuebles, drenajes, aguas potables, entre otras.

Cada una de las unidades administrativas planteo para este ejercicio fiscal los programas presupuestales para el año 2023, esto como resultado de un análisis minucioso de los alcances de sus direcciones y de las necesidades que existen en el municipio, dando como resultado un Programa anual operativo con el cual se maneja un modelo de presupuesto basado en los resultados que se deben alcanzar, racionalizando en lo mas posible los gastos de operación y lograr abatir más las necesidades del ciudadano de Tlahuelilpan, tal y como lo muestra la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
REVISIÓN DE REGISTROS	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	450	DOCUMENTO	308,677.40
CONCURSO DE TUMBAS LEYENDAS	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	1	EVENTO	2,800.00
ELABORACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2023	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	25	DOCUMENTO	285,982.16
SESIONES DE COPLADEM	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	4	SESIÓN	15,739.50
TRABAJO EVIDENCIAL DE GUÍA DE DESEMPEÑO	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	80	DOCUMENTO	1,760.00

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
ELABORACIÓN DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL ACORDE A LAS DIRECCIONES.	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	25	DOCUMENTO	320.00
REGULAR LOS GIROS COMERCIALES DENTRO DEL MUNICIPIO.	REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	1125	DOCUMENTO	945,413.56
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	6	EVENO	108,556.50
ELABORACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MUNICIPAL ACORDE A LAS DIRECCIONES	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	25	DOCUMENTO	320.00
MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS PARA OFRECER MEJORES RESULTADOS	TESORERÍA MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	2,668,513.19
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	TESORERÍA MUNICIPAL	2	DOCUMENTO	26,513.00
CUMPLIMIENTO CON LA DISCIPLINA FINANCIERA MUNICIPAL	TESORERÍA MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	446,060.84
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ACCIONES Y OBRAS EN REDES SOCIALES	COMUNICACIÓN SOCIAL	720	EVENO	446,544.66
EMITIR BOLETINES INFORMATIVOS RESPECTO A LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	48	BOLETÍN	101,044.47
PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DE DIFUSIÓN DE DISEÑOS PARA EVENTOS, CAMPAÑAS Y LONAS	COMUNICACIÓN SOCIAL	48	CAMPAÑA	511.55
GRABACIÓN DE SPOT PARA PERIFONEO	COMUNICACIÓN SOCIAL	36	SPOTS	1,240.00
CONVENIO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN SOCIAL	2	CONVENIO	4,373.55
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	TESORERÍA MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	136,541.54
CELEBRACIÓN DE CONVENIOS	JUZGADO MUNICIPAL	4	CONVENIO	243,964.27
CALIFICAR SANCIONES ADMINISTRATIVAS E INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS	JUZGADO MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	8,538.60
REALIZAR ACTAS DE HECHOS, INFORMATIVOS Y CONSTANCIAS.	JUZGADO MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	1,900.00
EXPEDIR ORDENES DE PROTECCIÓN	JUZGADO MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	1,703.50
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE PENSIONES ALIMENTICIAS	JUZGADO MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	1,900.00
ASESORÍAS JURÍDICAS	JUZGADO MUNICIPAL	4	DOCUMENTO	1,500.00
SESIONES DE PLÁTICAS INFORMATIVAS	ASESOR JURÍDICO	18	SESIÓN	32,000.00
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURIDICO	ASESOR JURÍDICO	13	DOCUMENTO	273,851.50
DIFUSIÓN DE FICHAS INFORMATIVAS DE TEMAS JURIDICOS PREVENCIÓN DEL DELITO	ASESOR JURÍDICO	21	DOCUMENTO	29,000.00
CURSOS Y CAPACITACIONES PARA TRABAJADORES	OFICIALÍA MAYOR	8	CURSO	125,092.60
ADMINISTRACIÓN DE MOVIMIENTOS DE NÓMINA	OFICIALÍA MAYOR	219	DOCUMENTO	499,012.81
ADMINISTRACIÓN DE MATERIAL PARA DIRECTORES	OFICIALÍA MAYOR	4	DOCUMENTO	241,890.24
ELABORACIÓN DE GESTIÓN DE INDICADORES	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	4	DOCUMENTO	320.00

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
ACTUALIZACIÓN DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	4	DOCUMENTO	320.00
REDUCIR LA INCIDENCIA DELICTIVA.	SEGURIDAD PÚBLICA	240	INCIDENCIAS	8,207,329.92
DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	JUVENTUD Y DEPORTE	12	REUNIÓN	146,253.00
TORNEOS DEPORTIVOS	JUVENTUD Y DEPORTE	3	EVENTOS	23,988.00
PREMIOS MUNICIPALES (MÉRITO DEPORTIVO Y DE LA JUVENTUD) Y PARTICIPACIÓN EN DESFILE	JUVENTUD Y DEPORTE	1	REUNIÓN	28,765.93
FIRMAS DE CONVENIOS CON INSTANCIAS ESTATALES	JUVENTUD Y DEPORTE	2	DOCUMENTO	7,505.00
ESCUELAS DE TAEKWONDO	JUVENTUD Y DEPORTE	12	SESIONES	4,305.43
ENTREGA DE JUGUETES A NIÑAS Y NIÑOS DEL MUNICIPIO	JUVENTUD Y DEPORTE	150	BENEFICIARIO	6,574.00
GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y FIRMA DE CONVENIOS	DESARROLLO SOCIAL	2	CONVENIO	1,583,848.58
GESTORES EN ENTREGA DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	DESARROLLO SOCIAL	12	BENEFICIARIO	58,373.69
PROGRAMA "EN APOYO A TU ECONOMÍA"	DESARROLLO SOCIAL	12	BENEFICIARIO	7,093.42
PROGRAMA "PATRIMONIO HOY"	DESARROLLO SOCIAL	2	BENEFICIARIO	6,563.57
TALLERES DE AUTOEMPLEO	DESARROLLO SOCIAL	2	CURSO	9,323.36
CAMPAÑAS DE CORTE DE CABELLO	DESARROLLO SOCIAL	4	CAMPAÑA	105,737.00
EXPO ECONOMÍA SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	2	BENEFICIARIO	27,255.85
OTRAS ACTIVIDADES DE IMPACTO SOCIAL O QUE LE ASIGNE EL H. AYUNTAMIENTO Y/O EL PRESIDENTE MPAL	DESARROLLO SOCIAL	12	BENEFICIARIO	4,315.00
CAPACITAR A FUNCIONARIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	PROTECCIÓN CIVIL	4	CAPACITACIÓN	18,690.00
ATENDER OPERATIVOS DE INSPECCIÓN EN EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS, ETC.	PROTECCIÓN CIVIL	48	OPERATIVOS	22,270.05
INSPECCIONAR LOS GIROS DE MEDIANO Y ALTO RIESGO	PROTECCIÓN CIVIL	4	INSPECCIONES	4,000.00
ACCIONES DE PREVENCIÓN, SIMULACROS, CONFERENCIAS, TALLERES, ETC.	PROTECCIÓN CIVIL	4	EVENTO	1,745,386.71
CAPACITACIONES CONTINUAS AL EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL	PROTECCIÓN CIVIL	8	CAPACITACIÓN	12,764.75
ATENCIÓN DE TODAS LAS LLAMADAS DE AUXILIO, RESCATE, CONTROL DE FAUNA Y CONTROL DE INCENDIOS.	PROTECCIÓN CIVIL	1080	LLAMADAS	850,480.74
INTEGRACIÓN Y FIRMA DE ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	PROTECCIÓN CIVIL	1	ACTA DE INTEGRACIÓN	9,207.00
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL BOMBERO	PROTECCIÓN CIVIL	1	EVENTO	159,827.00
PUBLICACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO Y RECLUTAMIENTO	DESARROLLO ECON Y TURISMO	24	PUBLICACIÓN	8,916.00
CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS	DESARROLLO ECON Y TURISMO	3	CAPACITACIÓN	7,955.00

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
FESTIVAL DEL PULQUE TLAHUELIPAN 2023	PLANEACIÓN DE DESARROLLO MPAL.	1	EVENTO	15,689.94
DISMINUCIÓN DE CONTAGIOS POR ENFERMEDAD INFECCIOSA Y FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA.	SALUD	12	EVENTO	835,429.47
CONTROL CANINO Y ZONOSIS	SALUD	264	BENEFICIARIO	65,625.36
SANEAMIENTO BÁSICO, CERTIFICACIÓN MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD	SALUD	30	EVENTO	240,718.04
CURSOS DE CAPACITACIÓN METAL-MECANICA 2023	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN	3	CURSOS	196,884.34
EJEDUCACIÓN AMBIENTAL	ECOLOGÍA Y DES. AGROPECUARIO	1500	BENEFICIARIO	190,918.00
RODADA POR LA REFORESTACIÓN	ECOLOGÍA Y DES. AGROPECUARIO	100	BENEFICIARIO	1,800.00
DESARROLLO AGROPECUARIO	ECOLOGÍA Y DES. AGROPECUARIO	100	BENEFICIARIO	3,600.00
SEPARACIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	ECOLOGÍA Y DES. AGROPECUARIO	10,000	BENEFICIARIO	867,424.00
ECOLOGÍA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	ECOLOGÍA Y DES. AGROPECUARIO	19,067	BENEFICIARIO	4,200.00
GESTIÓN PARA PARQUE ECOTURISTICO CERRO DE GÓMEZ	ECOLOGÍA Y DES. AGROPECUARIO	5000	BENEFICIARIO	1,200.00
ESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	SIPINNA	4	BENEFICIARIO	11,420.00
TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	SIPPINA	2,280	BENEFICIARIO	213,378.00
REUNIONES DE GESTIÓN	PRESIDENCIA MUNICIPAL	16	BENEFICIARIO	14,055,629.68
CONTESTACIÓN Y/O ENVIO DE OFICIOS EXTERNOS E INTERNOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,150	DOCUMENTO	7,184.50
ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO EN SITUACIONES VULNERABLES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	120	SERVICIO	1,417,212.90
ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE TLAHUELIPAN 2023	SERVICIOS PÚBLICOS	4	CAPACITACIÓN	238,716.89
MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE RECREACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS	2	PROYECTO	4,168,645.66
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES	SERVICIOS PÚBLICOS	2	PROYECTO	587,572.38
MANTENIMIENTO DE PANTEONES	SERVICIOS PÚBLICOS	4	PROYECTO	7,711.70
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	SERVICIOS PÚBLICOS	12	PROYECTO	51,186.48
MANTENER ESPACIOS PARA PERSONAS CON DIFERENTES CAPACIDADES	SERVICIOS PÚBLICOS	4	PROYECTO	6,169.70
MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LAS SEÑALÉTICA MUNICIPAL.	SERVICIOS PÚBLICOS	41	PROYECTO	7,997.70
SERVICIO DE PIPA	SERVICIOS PÚBLICOS	4	PROYECTO	59,366.96
TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.	SERVICIOS PÚBLICOS	12	PROYECTO	57,200.00
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	SERVICIOS PÚBLICOS	4	PROYECTO	84,783.11

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
REGULAR EL FUNCIONAMIENTO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA MUNICIPAL	7	PROYECTO	763,979.00
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DIVERSAS A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO Y CERTIFICACIONES DE DOCUMENTACIÓN	SECRETARIA MUNICIPAL	1850	DOCUMENTO	6,289.50
ATENCIÓN A CIUDADANÍA EN GENERAL	SECRETARIA MUNICIPAL	184	AUDIENCIA	1,685.00
DESEMPEÑAR LAS COMISIONES ASIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y/O ASISTIR A CAPACITACIONES.	SECRETARIA MUNICIPAL	24	REUNIONES	23,869.68
TRABAJOS COORDINADOS CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA TENER UN GOBIERNO HONESTO Y LEGAL.	SECRETARIA MUNICIPAL	100	DOCUMENTO	36,024.00
INFORME ANUAL DE GOBIERNO	SECRETARIA MUNICIPAL	1	EVENTO	
FESTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LAS FAMILIAS TLAHUELILPENSES (DÍA DE REYES)	SECRETARIA MUNICIPAL	1	EVENTO	25,852.00
FESTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LAS FAMILIAS TLAHUELILPENSES (DÍA DEL NIÑO)	SECRETARIA MUNICIPAL	1	EVENTO	32,074.00
FESTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LAS FAMILIAS TLAHUELILPENSES (10 DE MAYO)	SECRETARIA MUNICIPAL	1	EVENTO	316,095.43
ORGANIZAR EL CAMBIO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES, EN COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA MUNICIPAL	3	DOCUMENTO	2,375.00
TRÁNSITO Y VIALIDAD CONFIABLE.	SEGURIDAD PÚBLICA	4	PROYECTO	1,815,335.22
FORTALECIMIENTO DE LOS ESTADOS DE FUERZA	SEGURIDAD PÚBLICA	4	PROYECTO	35,900.40
PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA	4	SESIÓN	17,500.00
FESTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LAS FAMILIAS TLAHUELILPENSES (DÍA DE REYES).	DIF MUNICIPAL	1	EVENTO	25,816.70
FESTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LAS FAMILIAS TLAHUELILPENSES (CORONACIÓN REYNA DEL CARNAVAL)	DIF MUNICIPAL	1	EVENTO	15,000.00
FESTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LAS FAMILIAS TLAHUELILPENSES (FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO).	DIF MUNICIPAL	1	EVENTO	40,990.00
FESTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LAS FAMILIAS TLAHUELILPENSES (CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE).	DIF MUNICIPAL	1	EVENTO	120,784.00
AYUDAS SOCIALES	DIF MUNICIPAL	4	BENEFICIARIO	4,391,496.14
TRASLADO DE PACIENTES	DIF MUNICIPAL	4	BENEFICIARIO	5,717.15
GESTIÓN Y PRÉSTAMO DE APARATOS FUNCIONALES.	DIF MUNICIPAL	4	SERVICIO	5,000.00
SERVICIOS DE PSICOLOGÍA	DIF MUNICIPAL	4	BENEFICIARIO	14,320.00
TRABAJO SOCIAL Y CANALIZACIÓN DE CASOS.	DIF MUNICIPAL	4	SERVICIO	94,594.08
DESAYUNOS FRIOS Y CALIENTES	DIF MUNICIPAL	4	BENEFICIARIO	17,513.43
INSUMOS PARA CAIC	DIF MUNICIPAL	4	SERVICIO	26,466.14
LIMPIEZA DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL SISTEMA DIF Y LAS QUE DEPENDAN	DIF MUNICIPAL	4	PROYECTO	20,585.75
SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRA	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	3	CAPACITACIÓN	287,274.22

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
OTORGAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	4	TALLER	26,774.00
TALLERES ACOMPAÑADOS DE ASESORIAS DIRIGIDOS A PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DISEÑO DE PRESUPUESTO	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	6	CURSO	5,060.00
IMPARTICIÓN DE TALLERES Y PLATICAS A POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE: "CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLEN	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	6	EVENTO	27,415.00
FERIA "MUJER EMPRENDEDORA"	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	2	CURSO	103,189.96
DÍA NARANJA 25 DE CADA MES	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	12	EVENTO	5,549.00
CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 DE MARZO	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	1	EVENTO	103,778.00
CONMEMORACIÓN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA".	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	1	EVENTO	28,300.00
CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE "UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES".	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	1	CURSO	32,699.96
CURSOS SOBRE AUTOEMPLEO	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	6	EVENTO	14,000.00
RECAUDACIÓN: PRONTO PAGO	CATASTRO Y RECAUDACIÓN	3,800	DOCUMENTO	523,812.02
AVALÚOS, TRASLADO, CLAVES CATASTRALES Y MÁS.	CATASTRO Y RECAUDACIÓN	800	DOCUMENTO	39,364.81
NOTIFICACIONES Y CONVENIOS	CATASTRO Y RECAUDACIÓN	1,000	DOCUMENTO	307,357.00
PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN	CATASTRO Y RECAUDACIÓN	100	DOCUMENTO	8,800.00
RECAUDACIÓN: JULIO RECAUDADO	CATASTRO Y RECAUDACIÓN	300	DOCUMENTO	8,480.00
VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	CONTRALORÍA INTERNA	208	DOCUMENTO	898,158.79
SEGUIMIENTO A DENUNCIAS Y QUEJAS	CONTRALORÍA INTERNA	4	BENEFICIARIO	2,666.00
EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE PERSONAL	CONTRALORÍA INTERNA	3	EVALUACIÓN	6,095.00
ESTRUCTURA DE VIGILANCIA	CONTRALORÍA INTERNA	4	DOCUMENTO	412,909.00
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	CONTRALORÍA INTERNA	2	CURSO	8,864.00
ACTIVIDADES DE CONTROL	CONTRALORÍA INTERNA	4	ACTIVIDAD	3,445.00
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	CONTRALORÍA INTERNA	2	EVALUACIÓN	3,445.00
SERVICIOS DE PSICOLOGÍA	CONTRALORÍA INTERNA	12	DIFUSIÓN	6,353.80
ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB WWW.TLAHUELIPAN.GOB.MX	TRANSPARENCIA MPAL. Y SISTEMAS	12	SERVICIO	381,417.25
RECEPCIÓN Y DEAHOGO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	TRANSPARENCIA MPAL. Y SISTEMAS	12	DOCUMENTO	37,588.98
CAPACITACIONES, CURSOS, TALLERES, REPORTES MENSUALES Y CARGA DE INFORMACIÓN.	TRANSPARENCIA MPAL. Y SISTEMAS	12	DOCUMENTO	6,435.00
RENTA DE MAQUINARIA PARA REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS	OBRAS PÚBLICAS	3	PROYECTO	203,727.16

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
CAPACITACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA MPAL. Y SISTEMAS	3	SESIÓN	89,352.00
PROCESO DE CONTROL DE LOS DIFERENTES FONDOS PARA OBRAS Y ACCIONES	OBRAS PÚBLICAS	4	OBRA	3,585,094.61
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	OBRAS PÚBLICAS	12	DOCUMENTO	1,745.30
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO	OBRAS PÚBLICAS	5	SERVICIO	20,762,943.44
PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE	OBRAS PÚBLICAS	4	SESIÓN	26,173.80
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO	OBRAS PÚBLICAS	4	SESIÓN	50,635.95
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	OBRAS PÚBLICAS	4	SESIÓN	8,910.39
CONSTANCIAS DE NÚMERO OFICIAL, NO AFECTACIONES DE ÁREAS VERDES Y ALINEAMIENTOS.	OBRAS PÚBLICAS	4	DOCUMENTO	3,748.40
EMITIR COMUNICADOS OFICIALES RESPECTO A LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	IMAGEN Y MEDIOS	12	COMUNICADOS	192,583.09
ELABORACIÓN DE LÍNEAS GRÁFICAS DE EVENTOS OFICIALES, PROGRAMAS Y/O CONVOCATORIAS DEL AYUNTAMIENTO	IMAGEN Y MEDIOS	36	PROGRAMAS	1,500.00
ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y LOGÍSTICAS DE EVENTOS PÚBLICOS Y SOCIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL	IMAGEN Y MEDIOS	24	EVENTO	1,708.31
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO CULTURAL REGIONAL DE TLAHUELILPAN	DESARROLLO SOCIAL	4	SERVICIO	33,121.82
OFERTA EDUCATIVA Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	DESARROLLO SOCIAL	2	OFERTA	50,000.00
REPRESENTATIVIDAD Y VINCULACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	2	EVENTO	105,144.00
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2023	AYUNTAMIENTO MPAL.	28	SESIÓN	4,526,437.28

1.2.1.2. FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJERCICIO DE LA INSTRUMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES, CON EL FIN DE ALCANZAR, CONSOLIDAR Y ARMONIZAR LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO.

Con estos programas presupuestales, logramos dar atención cercana a la ciudadanía de Tlahuelilpan, permitiéndonos arropar los diferentes sectores de nuestra sociedad. El municipio hoy cumple con todas las disposiciones en tema de rendición de cuentas, y para lograrlo hemos cumplido de forma eficaz y eficiente lo siguiente:

- En apego a la ley general de contabilidad gubernamental, en el municipio de Tlahuelilpan hemos desarrollado e implementado adecuaciones en los sistemas contables de acuerdo a los lineamientos emitidos por el consejo nacional de armonización contable.

- Se ha contestado las evaluaciones de la SEVAC al 100%, cumpliendo en todo momento con los tiempos de carga y entrega de información del ejercicio fiscal 2023.
- Se ha informado trimestralmente en el portal aplicativo de la secretaría de hacienda y crédito público, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración del municipio. (rft)
- Elaboramos en forma mensual los informes financieros de la cuenta pública, así como las adecuaciones al presupuesto de egresos, los cuales se presentaron en tiempo y forma al cabildo para su aprobación y de la misma manera, fueron entregados a la auditoría superior del estado de hidalgo (aseh)., cabe mencionar que en este cumplimiento con nuestro órgano máximo evaluador hemos obtenidos resultados en nuestras calificaciones que van del 90.
- Hemos generado mensualmente reportes que reflejan el ejercicio de los recursos propios y federales en la realización de obras, servicios públicos y acciones realizadas por el municipio, en nuestro portal oficial.
- Mediante el proceso de pagos electrónicos, efectuamos transferencias electrónicas, las cuales se realizaron a través de depósitos a las cuentas de los proveedores y de los importes de sus facturas, lo que permite un ahorro en el tiempo, costo de cobranza y visitas.
- Hemos consolidado los procedimientos de contratación de servicios y arrendamientos de bienes muebles, cumpliendo cabalmente con el compromiso adquirido con los ciudadanos de actuar con responsabilidad, transparencia, equidad; por ende, hacer más eficiente la inversión de los recursos municipales., pues la única manera de ahorrar y adquirir servicios y bienes, de buena calidad es llevando a cabo los procedimientos que marca la ley.
- Se están trabajando en la baja y enajenación de bienes muebles y parque vehicular, ya que tenemos un activo en bienes muebles que por años se ha conservado y genera un daño a las finanzas del municipio.
- Así mismo cumplimos trimestralmente con la información solicitada para el portal de transparencia nacional, pues es una responsabilidad y obligación enterar a los ciudadanos el destino de los recursos.

Para esta administración el fortalecer nuestras finanzas y ejercer los recursos de forma transparente es una convicción mas que una obligación, pues estamos ciertos que es la única manera de poder en la medida de lo posible subsanar el rezago que nuestro municipio ha tenido.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES EFICIENTES AL SERVICIO Y EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

**LLEVAMOS
A CABO POR
PRIMERA VEZ
EN EL MUNICIPIO
LA REUNIÓN DE
CONSTRUCCIÓN
DE MESA
POR LA PAZ**

1.3. FORTALECER EN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y SUS RIESGOS CAUSANTES.

Uno de los temás medulares para cualquier administración pública municipal y de la cual no es ajena Tlahuelilpan, es la Seguridad Pública, para este Gobierno Municipal fue primordial establecer nuevas estrategias que contribuyeran a mejor el mantenimiento de la seguridad, orden público y la salvaguarda de la integridad y los derechos de Tlahuelilpenses. Si algo tenemos claro es que la coordinación entre las autoridades estatales y municipales es clave en materia de seguridad pública, por ende hemos mantenido una relación estrecha con los 3 órdenes de gobierno, siendo partícipes de 32 reuniones interinstitucionales de forma semanal, en la cuales se establecen estrategias de seguridad para disminuir la incidencia delictiva y preservar la paz social de la ciudadanía.



Llevamos a cabo una reunión de Construcción de Mesa por la Paz, la cual tuvo como objetivo implementar estrategias, crear acuerdos de trabajo operativo y se reiteró la voluntad y compromiso de seguir coordinando esfuerzos e intercambio de información entre instituciones de los tres niveles de gobierno a fin de disminuir la incidencia delictiva en la región y en el municipio.



El 11 de abril del presente año, fue establecido en el municipio el Consejo Municipal de Coordinación de Seguridad Pública, para poder coadyuvar en la gestión integral de la participación activa con la ciudadanía, y consolidar una nueva cultura de prevención del delito, denuncia ciudadana, el fortalecimiento de los valores familiares y combate a la delincuencia. En este sentido, el Consejo Municipal tiene como finalidad salvaguardar la integridad, los derechos y garantías individuales de la sociedad, manteniendo orden y paz, mediante la implementación de acciones de manera integral con el Consejo Municipal de Seguridad Pública, trabajando de manera coordinada con las autoridades en la materia.



INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN TLAHUELILPAN

Gracias a estas estrategias, en comparativa con el año 2022, logramos reducir en un 23% la incidencia delictiva en el municipio, teniendo delitos de bajo impacto en nuestra localidad, mismos que fueron puestos a disposición de la autoridad competente, mediante diversos operativos eficaces en las diferentes colonias que conforman Tlahuelilpan, con un total de 39 Recorridos en coordinación interinstitucional con Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal de otros municipios, a efecto de poder detener a infractores por faltas administrativas o hechos constitutivos de delito, teniendo como resultados lo siguiente:

MINISTERIO PÚBLICO FUERO COMÚN: 32 PUESTAS

7	VEHÍCULOS RECUPERADOS
7	PUESTAS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
2	ROBO EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO
1	ROBO EN CASA HABITACIÓN
2	HECHOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
1	HECHO DE NARCOMENUDEO
1	ROBO Y ASALTO A CAMIÓN REPARTIDOR
6	HECHOS DE TRÁNSITO
1	DETENIDOS POR LESIONES
4	PERSONAS POR MUERTE Y ENTREGA DEL LUGAR

10,290
RECORRIDOS
DE SEGURIDAD
Y PREVENCIÓN
DEL DELITO

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

16	VEHÍCULOS RECUPERADOS
6	PLATAFORMAS RECUPERADAS CON REPORTE DE ROBO
1	CAJA SECA CON REPORTE DE ROBO
17,680	LITROS DE HIDROCARBURO RECUPERADO EN BIDONES
3	ARMAS DE FUEGO RECUPERADAS
5	MASCULINOS DETENIDOS POR HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO

1.3.1. RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL

Como parte de las estrategias para continuar teniendo espacios públicos municipales seguros, se fortaleció la operatividad en el Municipio teniendo un total de 10,290 recorridos de Seguridad y Prevención del delito por colonias e Instituciones educativas, con el objetivo de evitar el robo y cuidar de la ciudadanía y estudiantes, dado como resultado la productividad de: 192 puestas a disposición de la juez conciliador por faltas administrativas.

Es importante destacar que se recuperaron 43 Vehículos sin reporte de robo, de los cuales los propietarios no quisieron iniciar su carpeta de investigación, pero que acreditaron la propiedad del bien y les fue devuelta. También se brindaron 9 apoyos de Seguridad y vigilancia a personas que reciben recursos económicos de programas gubernamentales (Bienestar).

1.3.1.1. OPTIMIZAR DE FORMA INTEGRAL LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, MEDIANTE PROCESOS DEBIDAMENTE ESTRUCTURADOS QUE GENEREN LA DIGNIFICACIÓN DE SU LABOR, GARANTIZANDO EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Tener elementos policíacos con un salario digno que les permita satisfacer sus principales necesidades y las de su familia en cuanto a alimentación adecuada, calzado, vivienda, salud, educación y recreación; de acuerdo a la importante labor que llevan a cabo la cual es la salvaguarda de la seguridad pública y la investigación de delitos en el municipio, fue uno de los principales compromisos y estrategias de este Gobierno Municipal para combatir actos fuera de la legalidad, por ende los salarios del personal de la dirección de seguridad pública fueron aumentados en un 16.5%.

Además con el Fortalecimiento del estado de fuerza municipal, equipamos a los elementos con la reparación de 25 radios portátiles, así como la reparación del repetidor Hytera, herramientas de primer uso que son utilizados para la comunicación eficiente y la atención oportuna de las denuncias ciudadanas.

Con recurso propio, en el mes de mayo realizamos la adquisición y entrega de una nueva patrulla para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. La unidad Nissan Pick Up, con asignación del número económico PM-021, se sumó al parque vehicular de esta dirección para ser utilizada en los recorridos de seguridad por el municipio, y contribuir en disminuir el tiempo de atención de reportes ciudadanos. Quedando confirmado nuestro compromiso real con la corporación de brindar las herramientas necesarias que estén a nuestro alcance para poder dignificar su labor.



ADQUISICIÓN DE 1 PATRULLA NUEVA CON RECURSO PROPIO

Fue adquirido un CCTV para el área de retención primaria, con el propósito de que se respeten y fomenten los derechos humanos de las personas que lleguen a ser detenidas por faltas administrativas y delitos.

1.3.1.2. DISEÑAR ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA TLAHUELILPENSE.

Si hay algo que contribuya al fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía con los mandos policiacos, es contar con elementos capacitados y certificados, el estado de fuerza actual tiene al 72% de su personal con Certificado Único Policial (CUP), el cual los acredita como elementos capaces de realizar sus funciones en materia de seguridad y dar cumplimiento al Modelo de Policía y Justicia Cívica para consolidar la profesionalización del cuerpo policial.

Durante este periodo se gestionó la capacitación al cuerpo policial a 11 elementos en el tema de prevención de violencia de género en el Instituto de Formación Profesional, 5 elementos en tema de Registro Nacional de Detenciones y 7 elementos en tema de policía investigador con el objetivo de conocer los protocolos de actuación y crear estrategias para la atención a la ciudadanía y las colonias más vulnerables.

90 ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESCUELAS EN MATERIA DE PROXIMIDAD SOCIAL

Además en el área de proximidad social y prevención del delito se llevaron a cabo 90 actividades entre pláticas y talleres respecto a la prevención de violencia escolar, familiar y hacia la mujer, así como prevención del consumo de drogas, educación sexual, educación vial y como resultado prevenir los delitos de bajo impacto y ofrecer factores de protección a la sociedad, en diferentes ámbitos escolares.



Se fortaleció la seguridad en el tradicional tianguis de los días martes en nuestro municipio, a través de 32 operativos pie tierra disminuyó el robo a transeúntes y comerciantes, permitiéndonos detener a tres infractores por robo de carteras, los cuales solo fueron puestos a disposición ante el Juez Conciliador, ya que la parte afectada no inicio su carpeta de investigación ante el Ministerio Público del Fuero Común.

Atención y seguimiento de 90 Medidas de protección expedidas por ministerio público fuero común, Juzgado de lo Familiar y Juez Cívico, para salvaguardar la integridad de las víctimas.

1.3.1.3. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA INICIALES Y DE PERMANENCIA MEDIANTE ÓRGANOS CERTIFICADOS EN CORRESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA, ASÍ COMO EL EMPLEO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE TRANSPARENTEN SU LABOR.

En seguimiento al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica recientemente fueron entregados 2 certificados Unicos Policiales a elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, consolidando la certificación del estado de fuerza municipal.s en Centro de Control y Confianza, 7 evaluaciones a elementos. Adicional como lo marca la ley organica municipal, este año las áreas de Obrás Públicas y Tesorería Municipal se certificaron a fin de profesionalizar y certificar la actualización constante de quienes estan al frente de estas importantes direcciones de la administración oública municipal.

1.4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES Y LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Sumados al plan de gobierno federal, como lo ha dicho y repetido el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, “acabar con la corrupción y con la impunidad” y en el entendimiento que el fenómeno de la corrupción es más complejo y estructural de lo que parece, debido a que en ella interactúan actores públicos y privados que generan distorsión de recursos públicos, y abuso del poder encomendado para el beneficio propio.

El combate a este problema público debe ser mediante una buena coordinación entre áreas. A través de las direcciones de comunicación social y contraloría interna, implementamos una campaña de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, en la que la ciudadanía tiene la total libertad y confianza para denunciar de manera directa o anónima cualquier caso de abuso por parte de los servidores públicos al realizar servicios y trámites municipales requeridos por los ciudadanos. Dejando claro que ningún pago es a discreción, y que Tesorería Municipal es la única área facultada para poder recibir dinero un y quedando la apertura para denunciar este tipo de actos ilícitos directamente en el despacho del Presidente Municipal.

También lanzamos una campaña junto con la Dirección de Reglamentos y espectáculos debido a que fueron detectadas una serie de licencias de funcionamiento y recibos de pagos apócrifos y cuyos pagos nunca entraron a las arcas municipales, señalando los locatarios que los pagos fueron realizados en efectivo ante quienes anteriormente desempeñaban el cargo por lo que se procedió a realizar la observación ante la instancia pertinente.

1.4.1. COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y DISCRECIONALIDAD EN EL EJERCICIO PÚBLICO

La corrupción es uno de los problemas que más aquejan a México, disminuirla y abatirla, es una de las prioridades de este actual gobierno municipal.

Si bien la corrupción responde a múltiples causas, destaca como principal actor la discrecionalidad, cuando no existe la obligación de rendir cuentas, es fácil que alguien tome ventaja de ello. Ejemplo de esta discrecionalidad es contratar en un cargo a personas que no están preparadas para ejercer las funciones correspondientes aun sabiendo que no se está preparado. Por eso al tomar el cargo, de manera inmediata la primer acción realizada fue la reestructuración del organigrama, que en una sola palabra trajo consigo la erradicación de favores políticos, la eliminación de aviadores en la nómina municipal, el nepotismo y privilegio de unos cuantos. Esta reducción de personal se transformó en recurso para infraestructura pública, apoyos sociales y mejora del salario de las personas que durante los años anteriores estuvieron realizando realmente el trabajo del Gobierno Municipal.

**CERO
TOLERANCIA
A LA
CORRUPCIÓN
“NINGÚN
SERVIDOR
PÚBLICO
PUEDE RECIBIR
DINERO
A CAMBIO DE
UN SERVICIO
O TRÁMITE
MUNICIPAL”**

1.4.1.1. EFECTUAR MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA QUE LOS RECURSOS SE DESTINEN A LA GENERACIÓN DE DESARROLLO, CON LA PARTICIPACIÓN Y CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA.

La transparencia y rendición de cuentas permite a la ciudadanía monitorear, evaluar y exigir cuentas a las autoridades, por primera vez en una administración pública fueron implementados en su totalidad Comités Ciudadanos de Contraloría dentro de las obras públicas realizadas en el municipio, permitiéndonos reforzar la proximidad social, la participación ciudadana y la recuperación de la confianza de la población en la administración municipal, sobre los procesos y lineamientos que deben cumplirse en la ejecución de las obras públicas que fueron realizadas durante esta administración .

1.5. BRINDAR IGUALDAD DE JUSTICIA PARA LA CIUDADANIA TLAHUELILPENSE.

1.5.1. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL PROACTIVA.

1.5.1.1. REALIZAR ACCIONES DIVERSAS QUE PERMITAN TRANSFORMAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, BASADA EN LA TRANSPARENCIA, EL RESPETO PLENO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

1.5.1.2. PROFESIONALIZAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Aunado al trabajo de este gobierno municipal ha venido realizando, se capacito al personal en temas en lo que venían presentando rezago en su realización como lo fue la actualización en procedimientos de contratación en materia de ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la importancia de las áreas requirientes en el inicio y en el proceso de los mismos para vigilar que sea correcto todo el procedimiento.

1.5.1.3. BRINDAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EFICAZ, GRATUITA Y CON TRATO HUMANO E IGUALITARIO, CON LEYES MÁS ADECUADAS Y REDUCIENDO LA IMPUNIDAD.

1. BRINDAR IGUALDAD DE JUSTICIA PARA LA CIUDADANÍA TLAHUELILPENSE.

Se calificaron 294 faltas administrativas, derivado de infringir el bando de policía y gobierno municipal de Tlahuelilpan. Otorgando a los 294 detenidos un trato digno, respetando sus derechos humanos apegado a los protocolos de actuación, y así mantener la paz social de nuestro municipio y prevenir la comisión de delitos. Así mismo de atendió recomendaciones realizadas por derechos humanos al área de detención municipal.

2. REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN TRANSFORMAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA BASADA EN LA TRANSPARENCIA. EL RESPETO PLENO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

Se realizaron 270 actas informativas a petición de parte, brindando certeza jurídica y protección a cerca de un acontecimiento de relevancia entre los particulares.

Se extendieron 24 Constancias, respaldando a los tlahuelilpenses de actos de su interés particular.

Se brindo Orientación jurídica a 238 ciudadanos Tlahuelilpenses, así como a ciudadanos de municipios aledaños, canalizando a diversas áreas municipales y autoridades correspondientes.

Se calificaron 20 infracciones de tránsito, sancionando a ciudadanos que incumplieron reglamentación municipal de este municipio, con el objeto de cambiar la conducta de la ciudadanía en beneficio de nuestro municipio.

3. BRINDAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PRONTA, EFICAZ, GRATUITA Y CON TRATO HUMANO E IGUALITARIO CON LEYES MÁS ADECUADAS Y REDUCIENDO LA IMPUNIDAD.

Se llevaron a cabo audiencias conciliatorias y se celebraron 125 convenios, beneficiando a la ciudadanía en la resolución de controversias de manera eficaz, ya que evita el desgaste en tiempo y dinero que puede generar un procedimiento judicial.

Se extendieron 23 órdenes de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, con el objetivo de salvaguardar los derechos e integridad de las mujeres e hijos, de nuestro municipio.

Se recibieron y se entregaron 457 pensiones alimenticias a favor de niños y niñas de nuestro municipio, con el objeto de garantizar el cumplimiento de sus derechos.



ACUERDO 2

UN MUNICIPIO EFICAZ E INNOVADOR

Deporte, Desarrollo Social, Bienestar Social, Salud y Participación Social



**TLAHUELILPAN
SEDE DE LA
SEGUNDA FECHA
SERIAL ESTATAL
SELECTIVO
RUMBO A LOS
JUEGOS
NACIONALES
CONADE**

2.1. FOMENTAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO TLAHUELILPENSE.

Fomentar el deporte para el desarrollo social es un instrumento único y poderoso para la promoción y el desarrollo de una vida digna, comprobado esta que es pieza clave en la recuperación del tejido social y que la participación en actividades deportivas no sólo incide en la forma física, sino que también inculca opciones de estilos de vida saludables a los niños y los jóvenes. Para nosotros como gobierno municipal resulta fundamental impulsar la práctica del deporte no sólo como una actividad que contribuya al sano desarrollo de las y los jóvenes Tlahuelilpenses, sino también, promoverlo desde una perspectiva que permita entenderlo como herramienta eficaz para promover la paz y alcanzar los objetivos de desarrollo de nuestro municipio.

Bajo estos lineamiento y buscando el apoyo y respaldo de instituciones estatales, en el mes de enero del 2023 nuestro municipio fue sede de la segunda fecha del serial Estatal Selectivo, rumbo a los juegos Nacionales de la CONADE, selectivo que se llevó acabó con éxito en inmediaciones de la pista de atletismo del Centro Regional Deportivo de nuestro municipio, contando con una gran participación de atletas de diferentes municipios del Estado y algunos invitados de otras partes del país. De este selectivo se fue perfilando la lista de quienes podrían estar en la selección Hidalguense, que nos representará en la face regional. recibiendo a las de 150 atletas provenientes del municipio como de diferentes partes del estado.



Para el mes de febrero en conjunto y con el aval de la Asociación de Atletismo del Estado de Hidalgo, llevamos a cabo el Primer Festival Atlético Infantil de Pista y Campo 2023 “ATLETISMO PARA NIÑOS”, en la terna que dió inicio a las 8 de la mañana, fueron cerca de 50 niños atletas los que se dieron cita y engalanaron este evento con su talento en instalaciones del Centro Regional Deportivo de Tlahuelilpan, contando con la presencia y respaldo del Lic. Paulino Candelaria, Secretario de la Asociación de Atletismo, y del Profr. Dagoberto, Presidente de la Asociación de Atletismo de Hidalgo.

Durante el mes de marzo nos involucramos con la Escuela de Fútbol Brujitos Tlahuelilpan en la Visorías del Club América Eventos, la cual tuvo como objetivo principal observar el desempeño y cualidades futbolísticas de niños y jóvenes de nuestro municipio, donde los mejores pudieran tener la oportunidad de integrarse a grupos de trabajo de alto rendimiento para una mejor capacitación y seguimiento de su proceso de formación deportiva.



PRIMER FESTIVAL ATLÉTICO INFANTIL DE PISTA Y CAMPO 2023

Nuestro primer evento deportivo másivo que realizamos fue durante el mes de abril, en coordinación con el “Escuadrón Morgan”, y con motivo de su primer aniversario, llevamos a cabo la primer rodada masiva de ciclismo de montaña en Tlahuelilpan, la cual logró contar con la participación de más de 380 Ciclistas de Montaña a lo largo de una ruta de más de 40 km. Este magno evento tuvo en sus filas a ciclistas provenientes de diferentes partes del país, entre ellos del Estado de Tlaxcala, Puebla, Estado de México, y de la CDMX.



Prueba del fomento y respaldo demostrado con nuestros deportistas, han sido los apoyos que se han otorgado a Boxeadores Tlahuelilpenses para que pudieran asistir a diversas competencias estatales y nacionales, fruto del resultado de su destacada participación a nivel local y regional, como lo fueron las convocatorias estatales 2023 para nacionales CONADE, el Festival Olímpico y Copa Dragón en CDMX, realizada en la Alcaldía Cuajimalpa. Destacando la participación de Jeimmy Bautista, Boxeadora Tlahuelilpense quien en la fase final del Regional en la disciplina de Boxeo, obtuvo su pase a los Nacionales CONADE 2023, tras derrotar a su oponente oriunda del Estado de Veracruz.



**CLASES
100%
GRATUITAS
DE AJEDREZ
PARA NIÑOS,
JÓVENES Y
ADULTOS DEL
MUNICIPIO**

Durante el mes de mayo, bajo la iniciativa de un servidor y con el apoyo de las direcciones de Deporte y CCRT, procurando la formación integral y acercando los beneficios de prácticas deportivas a la población, pusimos en marcha para beneficio de niños, jóvenes y adultos Tlahuelilpenses la enseñanza y práctica de una disciplina deportiva de manera gratuita, el Ajedrez. El jugar ajedrez ayuda a desarrollar habilidades cognitivas como son el análisis, síntesis, memoria, resolución de problemas y toma de decisiones, por lo que fueron impartidas en inmediaciones del CCRT, por el Dr. Joel Alejandro Domínguez, Catedrático de la UAEH Campus Tlahuelilpan.

A este proyecto se sumaron los integrantes de la Asamblea Municipal quienes contribuyeron con la compra y donación de 12 tableros de ajedrez para que quienes quieran aprender esta disciplina cuenten con el material necesario



El más reciente proyecto de fomento y difusión deportiva en nuestro municipio se ejecutó en el mes de julio, por primera vez en el municipio decidimos conformar la primer LIGA MUNICIPAL DE VOLEIBOL MIXTO. De la mano con “Fusión Volleyball Academy” arrancó este proyecto con un primer torneo de 19 semanas, el cual se está realizando en inmediaciones de las canchas de la Col. Ranchería los días viernes y sábados en un horario de 6 de la tarde a 10 de la noche, y que cuenta en sus filas con la participación de 8 equipos. Y para la cual tendremos premios en económico para los 2 primeros lugares al concluir el primer torneo .



PRIMERA LIGA MUNICIPAL DE VOLEIBOL MIXTO

2.1.1. INCREMENTAR LOS ESPACIOS DEPORTIVOS EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN HÁBITOS DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Se reconoce que su práctica contribuye cada vez más en hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.

Afortunadamente Tlahuelilpan cuenta con una cantidad suficiente de recintos deportivos dentro de su orden territorial, sin embargo muchos de estos espacios están mimetizados a un par de deportes, y la mayoría de ellos únicamente se practican en recintos de la cabecera municipal. Por lo que decidimos poner en marcha una estrategia en conjunto con la Federación Mexicana de Deporte Escolar, la Asociación Hidalguense de Deporte Escolar y la Asociación Marcial Taekwondo, llevando clases 100% Gratuitas a una de las colonias con mayor índice de marginación en nuestro municipio.



Debido al éxito de esta proyecto piloto decidimos migrar este programa de Clases Gratuitas de Taekwondo a las escuelas primarias del municipio, en una iniciativa por acercar nuevas disciplinas deportivas a los niños y jóvenes y a través de sus instituciones educativas aumentar de manera indirecta los espacios deportivos con los que cuenta el municipio. Siendo así la escuela primaria “Melchor Ocampo”, la primera institución educativa en ser beneficiada con este programa contando con un aforo de más de 100 niños de los distintos grados, sumándose posteriormente la Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, en el Pueblo de Muntepec de Madero, la Escuela Telesecundaria "Francisco I. Madero" 272 del Pueblo de Muntepec de Madero y muy recientemente la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”, con un total de más de 500 alumnos beneficiados con clases de Taekwondo completamente gratuitas.

**+500
NIÑOS Y
JÓVENES
BENEFICIADOS
CON CLASES DE
TAEKWONDO
GRATUITAS**



Durante el mes de abril llevó a cabo la GRAN EXHIBICIÓN DE TAEKWONDO en la que alumnos de las Primarias "Melchor Ocampo", "Felipe Carrillo Puerto" y alumnos que asisten a la Biblioteca "Margarita Michelena" de la Colonia Cerro de la Cruz, para dar muestra de aprendizajes y avances en esta disciplina deportiva. Además contó con la participación de diferentes escuelas de Taekwondo de Atitalaquia, Tezontepec y Tlaxcoapan, con los campeones Estatales y de Santiago Sánchez Aguilar, quien calificó a los juegos Nacionales CONADE y también obtuvo su pase al Mundial FEMEDEES que se llevará a cabo en Mazatlán.

Reconocemos que nada de esto estaría siendo posible sin el apoyo y respaldo del Profr. José Manuel Viveros Ríos profesor certificado de la Asociación Marcial Taekwondo e integrante de la Asociación Hidalguense de Deporte Escolar, quien con compromiso y dedicación desempeña su trabajo en pro de las y los niños y jóvenes Tlahuelilpenses a quienes imparte clases.



GRAN EXHIBICIÓN DE TAEKWONDO EN EL MUNICIPIO

El Gobierno Municipal de Tlahuelilpan y la Dirección de Deporte y Juventud continuaremos trabajando de la mano en pro de la salud y el fomento del deporte en nuestra niñez y juventud Tlahuelilpense acercándoles de manera gratuita este tipo de disciplinas deportivas.

**CULTURA
EN SUS
MANIFESTACIONES
INDIVIDUAL
Y COLECTIVA
AL ALCANCE
DE LOS
TLAHUELILPENSES**

2.1.1.1. PROMOVER EL ARTE Y LA CULTURA BAJO UNA PERSPECTIVA INCLUYENTE, QUE FACILITE EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO A LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS.

La cultura contribuye de manera positiva y eficaz a través de estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social y económico inclusivo, a la sostenibilidad medioambiental, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad dentro de una sociedad, ha sido a través de la subdirección de Cultura Municipal y del Centro Cultural Regional Tlahuelilpan, como este gobierno municipal ha impulsado este tipo de manifestaciones individuales y colectivas.

En el mes de mayo fue impartido el Taller de Escritura y Edición de Cuento, dirigido a personas sin experiencia previa en la escritura, teniendo como objetivo aprender a escribir un cuento desde el borrador hasta la presentación final, impartido en el Centro Cultural Regional Tlahuelilpan por la Escritora Melissa Tarabay. La actividad se desarrolló en 4 sesiones, de mayo a junio, con un total de 11 personas participantes entre 20 y 50 años.



Taller “Prevención de la Violencia de Género” e Instalación de Mural, impartido el 16 de mayo por las fotógrafas Lucía Serrano y Allison Ramírez, en la Biblioteca Margarita Michelena, recinto que hemos aprovechado para impulsar el fomento del arte y la cultura en una de las colonias con mayor presencia de rezago. La actividad estuvo dirigida a los alumnos de cuarto grado de la Escuela Primaria Odón Zaragoza Ruiz de la Colonia Cerro de la Cruz, se buscó a través de esta actividad que los participantes identificarán y compartirán experiencias sobre Violencia de género a través del dibujo y el montaje de un mural, se impactó a más de 20 niños.

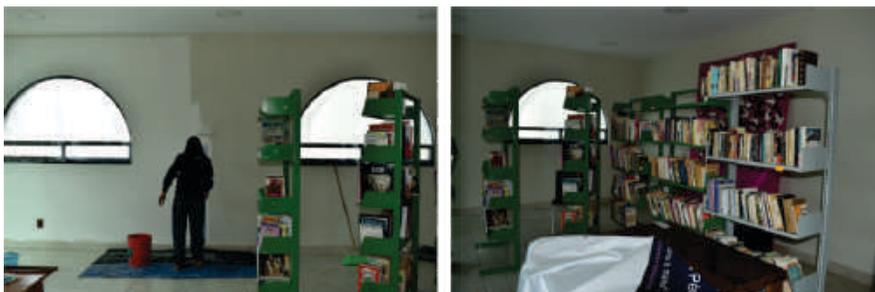


En el marco de los festejos y actividades del primer aniversario del Museo Cultural Tlaahuilpan - MUCTLA, ubicado en el corazón del Pueblo de Muntepec de Madero, por primera vez albergó en sus instalaciones una Exposición Internacional, "Camino de Flores" de la Artista Española Gloria Grau Ruiz, inaugurada el día 17 de junio como parte de las actividades del primer aniversario del Museo.



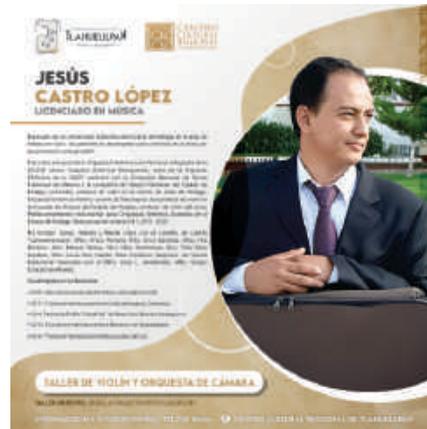
El Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan (CCRT) actualmente funge como nuestro primer catalizador de Arte y Cultura nuestro municipio y para poder impulsar su fomento y promoción tuvieron que llevar a cabo en ella una serie de intervenciones en su interior para mejora de la impartición de educación artística y el desempeño de las artes aprendidas dentro de éste hermoso recinto.

Para beneficio de la población, en el mes de abril se realizó la remodelación del Rincón de lectura que contempló: Limpieza de paredes y ventanas, pintado de paredes, revisión y mantenimiento de sistema eléctrico, revisión y mantenimiento de estantería. Actualmente, el acervo del Rincón de lectura se encuentra en proceso de clasificación, ordenamiento y ampliación; trabajo que se lleva a cabo en coordinación con la bibliotecaria Ivón Garrido de la Biblioteca pública municipal "Sor Juana Inés de la Cruz".



**PRIMERA
EXPOSICIÓN
ARTÍSTICA
INTERNACIONAL
ALBERGADA
EN
MUCTLA**

Decidimos renovar la plantilla docente del CCRT a fin de poder ampliar los aprendizajes de quienes asisten específicamente en los talleres de Técnicas de bordado, Banda Sinfónica, Piano y Violín consolidando el cuerpo académico del CCRT con docentes de formación profesional, egresados de instituciones de nivel superior de renombre y tradición en la formación de profesionales del arte en distintas disciplinas, como son Conservatorio nacional, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) e Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL); así mismo cuentan con larga experiencia y desempeño profesional en sus respectivas áreas disciplinares.



**AUMENTO
DEL 100%
EN EL
SALARIO
DE DOCENTES
DEL CCRT**

Aumentamos el 100% en la percepción económica de la plantilla docente perteneciente a los talleres de Yoga, Piano, Violín, Orquesta de Cámara, Banda sinfónica, Técnicas de Bordado y Baile moderno. Esto en reconocimiento a la experiencia, trayectoria y desempeño docente de calidad que cada uno de los maestros ha demostrado a lo largo de estos años en beneficio, sobre todo, de la niñez y juventud de Tlahuelilpan, quienes son mayoría en la comunidad estudiantil del CCRT. Lo que a su vez nos permitió en la temporada de talleres enero-junio cerrar con un número de alumnos activos que asciende a más de 120, impactando a un aproximado de 110 familias pertenecientes a Tlahuelilpan y municipios vecinos.

Adicional a que trajo consigo el incrementó la oferta educativa al incluir los talleres de TEATRO Y DANZA FOLKLÓRICA.



El CCRT cuenta con grupos representativos conformados con los alumnos de mayor nivel en cada una de las disciplinas artísticas que se imparten. Así mismo, cada taller tiene como finalidad realizar presentaciones finales o por invitación. En conjunto, los Grupos representativos y talleres del CCRT han tenido durante el periodo reportado 29 presentaciones de las cuales:

- 18 fueron disciplinares
- 5 muestras finales por taller
- 5 conciertos didácticos en escuelas de nivel básico de Tlahuelilpan centro, Cerro de la Cruz y Muntepec
- 1 muestra multidisciplinar en la que todos los talleres interactuaron en un mismo evento

Dentro de los logros obtenidos de la actividad de Representatividad se reportan los siguientes:

Danza; lugares obtenidos en la Competencia UPA 2023:

- 2° lugar en la categoría Small Team Open Young
- 2° lugar Solista Shoe Minikids
- 3° lugar Solista Danza aérea

Danza; lugares obtenidos en la Competencia nacional de baile “Unidos Por la Danza”:

- 2° lugar Solista contemporáneo Junior
- 1° lugar Grupo Contemporáneo Junior
- Pase a la final internacional en Canadá
- Música; posibilidades par la realización de temporadas de conciertos en dos sedes: Tula y ESTL



GRUPO DE DANZA DEL CCRT OBTUVO PASE A LA FINAL INTL. EN CANADÁ

FOMENTO DE LAS ARTES Y LA CULTURA DENTRO DE LA PRIMERA INFANCIA

Por si esto fuera poco, estamos implementando estrategias de fomento a las artes y la cultura desde una temprana edad, en colaboración con planteles de Educación Inicial del municipio, como el Centro de Asistencia Infantil CAIC hemos aprovechado las primeras horas del día para brindar a los infantes y sus familias un espacio digno para el desarrollo de habilidades diversas en esta etapa importante como lo es la primera infancia. Las artes proporcionan a los pequeños grandes oportunidades para expresar libremente su creatividad e imaginación, potenciando, además, su inteligencia emocional, permitiéndoles aumentar en las siguientes etapas su autoestima y confianza en ellos mismos.

Y en un esfuerzo por continuar ampliando la oferta y alcance de distintas disciplinas artísticas y culturales en nuestro municipio, el CCRT es sede de programas federales y estatales como lo son el Coro Infantil Municipal, el Semillero Creativo de Dibujo, Pintura y Muralismo en Tlahuelilpan Y Semillero Creativo de Artes Escénicas-Canto en Tlahuelilpa, los cuales destacan por su participación a nivel Nacional, permitiéndonos exponer el talento implícito en nuestra gente y en la región en importantes recintos como lo son el Auditorio Nacional, Teatro San Francisco, Museo Nacional de Culturas Populares, en el Complejo Cultural de los Pinos, y recientemente en la 42 Muestra Gastronómica de Santiago de Anaya y en el caso del coro Infantil que integran el Coro Regional de Tlahuelilpan y que son parte de la Orquesta Infantil y Juvenil del Centro de las Artes Hidalgo, participando en la ceremonia de inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.





**CCRT SEDE
DE LOS
SEMILLEROS
CREATIVOS
Y CORO
INFANTIL
INTEGRANTE
DEL CENTRO
DE LAS
ARTES
HIDALGO**

**VINCULACIÓN
DE 1,131
CIUDADANOS
PARA LA
ENTREGA DE
PROGRAMAS
DEL
BIENESTAR**

2.2. DESARROLLAR SOSTENIBILIDAD PARA EL MUNICIPIO.

Como es conocido, la grandeza de un país no se puede entender sin observar la importancia de su primer orden de gobierno, pues la participación del municipio es la base y primera línea de todo el actuar del gobierno.

No podemos pensar en un mundo globalizado que se desarrolle de manera sostenible, si no pensamos en primer lugar en un municipio que se desarrolle desde un enfoque sostenible.

El desarrollo sostenible es definido por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo como: “el progreso capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. Entre los objetivos destacan poner fin a la pobreza, erradicar el hambre, reducir la desigualdad, consolidar ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; promover instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los órdenes de gobierno, entre otros.

El principal de los retos es que todo el personal de la administración pública municipal, conozcan y contemplen transversalmente los ODS en su actuar, priorizando sus necesidades y políticas públicas en función de aprovechar al máximo sus características y vocaciones, a fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, preservando el medio ambiente y la prosperidad.

Resulta clave para lo anterior, la articulación de las acciones y mecanismos desarrollados por los actores municipales, así como su vinculación eficiente a los recursos de los otros órdenes de gobierno. Se cuenta para ello como principales instrumentos de acción, la coordinación plural para el respeto a lo relacionado con la transversalidad de los derechos humanos, con políticas públicas inclusivas diseñadas desde una agenda que satisfaga las exigencias inmediatas sin comprometer las necesidades futuras.

2.2.1. GENERAR PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

Parte de los programas implementados en coordinación con la Dirección de Desarrollo fue el apoyo de la vinculación ciudadana con los programas federales fungiendo como facilitadores de gestión para su correcta aplicación y para el beneficio de los habitantes del municipio, en coordinación con los Servidores de la Nación de la Secretaría del Bienestar para la entrega de programas como son: Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores, Pensión para el bienestar de personas con discapacidad y Producción para el bienestar; en donde son beneficiados aproximadamente 1,131 ciudadanos de las diferentes colonias del municipio. V



En la dirección de desarrollo social fueron implementadas estrategias de asistencia social que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tlahuelilpan mediante programas con subsidios que ponderaron del 25% al 35% más barato del precio en el mercado en materiales de necesidad básica como: calentadores solares, tinacos, cisternas, juegos de baño, colchones, láminas plásticas y de fibrocemento y kits de jardinería. Mediante éste programa han sido beneficiadas más de 119 familias relativamente de todo el municipio, pero destacando las colonias Centro, Cuauhtémoc, Muntepec de Madero, Cerro de la Cruz, Miravalle, El Salitre, Zaragoza y El Depósito. Con la entrega de 39 tinacos, 2 cisternas, 44 láminas, 15 calentadores solares, 10 colchones, 6 juegos de baño, 1 kit de jardinería y 6 paquetes que constan de calentador solar, bomba de agua, tinaco y juego de baño. Reflejaándose en un ahorro total a la ciudadanía de **\$ 89,950.00**

**119
FAMILIAS
BENEFICIADAS
CON LOS
PROGRAMAS
DE SUBSIDIO
DE MATERIALES
PARA EL HOGAR**



**52
FAMILIAS
BENEFICIADAS
CON EL
PROGRAMA
PATRIMONIO
HOY
DE CEMEX**

A través del Programa “Patrimonio Hoy” se implementó en coordinación con CEMEX para poder traer en beneficio de las familias Tlahuelilpenses este programa que consistió en un plan de pagos semanales accesibles, para que los Tlahuelilpenses pudieran obtener los materiales necesarios para la construcción o remodelación de sus viviendas.

El esquema incluyó Asesoría Arquitectónica para el proceso de construcción y beneficios como planes de financiamiento, materiales de calidad, seguridad y el respaldo de CEMEX. Con éste programa fueron beneficiadas 52 familias, con el cual se proveen soluciones de construcción, a través de este esquemas de ahorro - crédito, impulsando el desarrollo y el mejoramiento de los hogares de las familias del municipio.



Con el apoyo de asociaciones civiles se busca mejorar el desarrollo económico de los ciudadanos del municipio, esto con programas con subsidio que impulsen a los ciudadanos a tener una mejor calidad de vida.

Fue así llegó la “Expo Economía Social” a Tlahuelilpan, la cual se realizó el pasado 02, 03 y 04 de junio del presente, misma en la que afortunadamente fueron beneficiadas 135 familias, generando un ahorro en las familias del municipio de \$167,718 aproximadamente de beneficio directo a la economía de las familias que tuvieron a bien confiar en el programa y aprovechar la oportunidad de adquirir Colchones, Tinacos, Cisternas, Calentadores Solares, Láminas de Fibrocemento, Láminas Plásticas, Equipos de Cocina y Herramientas con descuentos del 20 al 35%.



2.3. OTORGAR SALUD DIGNA PARA LA CIUDADANÍA TLAHUELILPENSE.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud, en este entendimiento hemos contribuido con una serie de acciones y estrategias implementadas en nuestra población a través de la Dirección de Salud Municipal. Parte de estas acciones. Como parte de los trabajos de procuración de la salud, en un trabajo coordinado de prevención junto con la dirección de Servicios Públicos de manera permanente se han venido realizando labores de limpieza y desazolve sobre el dren pluvial que pasa por las colonia El Salitre, Media Luna y Av. Del Ejido, todo esto con la finalidad de prevenir un posible desbordamiento por la temporada de lluvias en la región y la proliferación de mosquitos transmisores de diversas enfermedades.



INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN TLAHUELILPAN

2.3.1. FACILITAR LA GESTIÓN Y EL ACCESO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO CON CALIDAD Y SUFICIENCIA, COADYUVANDO CON LOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

Comprometidos con la salud física y mental de nuestros adolescentes y jóvenes con el apoyo y respaldo de la Jurisdicción Sanitaria No. III Tula, se llevó acabo en nuestro municipio la **INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES**. Este comité municipal tiene como uno de sus objetivos primordiales el promover y difundir programas de concientización dirigida a la población para prevenir adicciones, fomentando con ello la participación ciudadana y la colaboración entre las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones enfocadas a la prevención y reducción de daños.

Intervendrán en estas estrategias y toma de decisiones para prevenir el consumo de sustancias nocivas o cualquier otra adicción en nuestros jóvenes y adolescentes, involucrando la participación de los titulares de DIF Tlahuelilpan, PAMAR, SIPPINA Tlahuelilpan, Salud Municipal, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Educación, Cultura, Reglamentos y Espectáculos, Intancia de la Mujer y Protección Civil y Bomberos de Tlahuelilpan.



Como parte de las estrategias de y acciones de promoción de la salud en nuestro municipios, se realizaron seis visitas de inspección sanitaria y de fomento a la salud en diversos negocios y domicilios de la comunidad en los que se ofertan alimentos, así como 16 recorridos dentro de la tradicional plaza de los martes. Dos de estos recorridos fueron realizados en conjunto con COPRISEH para verificar el apego a la normativa de los manejadores de alimentos que ahí laboran y asu vez asegurar la salud y bienestar de la población que asiste a consumir alimentos dentro de este lugar,

Como parte de los trabajos y seguimiento a las estrategias del sector salud en nuestro municipio, se han realizado dos reuniones con directivos de la Jurisdicción Sanitaria Tula y el personal del ayuntamiento para darle seguimiento al planteamiento de salud implementado en Tlahuelilpan.

Cabe destacar que el municipio esta en el proceso para ser certificado como “Municipio Promotor de la Salud”.



**PROCESO
DE
CERTIFICACIÓN
COMO
MUNICIPIO
PROMOTOR
DE LA
SALUD**

2.3.1.1. DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN A LA SALUD EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FOMENTE EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS PARA BENEFICIO DE LAS FAMILIAS.

Dentro de las actividades de promoción a la salud que se desarrollaron a lo largo y ancho del municipio, la primera que destaca de ellas fueron las dos jornadas de capacitación a manejadores de alimentos en colaboración con COPRISEH a las personas que laboran preparando alimentos dentro de los centros educativos preescolares y primarias para evitar enfermedades gastrointestinales entre estudiantes, docentes y personal administrativo, se abordaron temas sobre buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos, cómo evitar la contaminación cruzada, control para conservación y almacenamiento de materias primas, limpieza, desinfección de equipos y agua para preparación de alimentos además de control de plagas. Asimismo, los asistentes participaron en diferentes talleres para el correcto lavado de manos, desinfección de frutas y verduras, elaboración de bitácoras que establece la Normatividad Sanitaria e importancia de utilizar indumentaria (guantes, cubre pelo, y cubre boca) en la preparación de alimentos.



**CAPACITACIÓN
A MANEJADORES
DE ALIMENTOS
DE PRIMARIAS
Y
PREESCOLARES
DEL
MUNICIPIO
POR PARTE
DE COPRISEH**

En conmemoración del Día de Lucha contra el Maltrato a la Vejez se llevó a cabo conjuntamente con la Comisión de Salud de la H. Asamblea la Semana Municipal del Adulto Mayor realizándose durante la misma activación física con clase de zumba, taller de pintura, conferencia “Dignidad Humana” y Musicoterapia.



CAMPAÑAS DE SALUD VISUAL EN EL MUNICIPIO CON EXÁMENES GRATUITOS DE LA VISTA Y LENTES A BAJO COSTO

En la cabecera municipal y en colonias del municipio se llevaron a cabo campañas de salud visual con atención oftalmológica con exámenes visuales completos y la oportunidad de poder adquirir lentes completos a un bajo costo en pro de la economía y salud de las familias Tlahuelilpenses.



Como parte de las actividades de fomento a la tenencia responsable de mascotas, se colaboró con SSH del municipio para la difusión y adquisición de insumos para la jornada gratuita de vacunación antirrábica de perros y gatos que se realizó en todo el territorio municipal durante el mes de abril. De igual forma se han retirado en tres ocasiones a personas que acuden a la plaza de los martes a vender cachorros y se hizo una campaña casa por casa en la Col. Cuauhtémoc y con la colaboración de voluntarios para difundir el marco legal que rige el programa municipal correspondiente.



Se han llevado a cabo siete jornadas de esterilizaciones caninas y felinas en las diferentes colonias con un total de 210 beneficiarios, realizándose dicho servicio con el objetivo de ser dueños responsables con nuestras mascotas y así contribuir a evitar la sobrepoblación de estos animalitos en nuestro municipal más bajo costo de la región ya que el Ayuntamiento subsidia con el pago de honorarios médicos y solo se recupera el costo de los insumos. Se han retirado de la vía pública los perros que significan riesgo para la salud y seguridad de las personas y atendiendo a solicitud de la ciudadanía, así mismo se han tomado 7 muestras para monitoreo y vigilancia del virus de la rabia.



**210
CIUDADANOS
BENEFICIADOS
CON SUS
MASCOTAS
EN 7
JORNADAS DE
ESTERILIZACIÓN
CANINA
Y FELINA**

2.4. IMPLEMENTAR FOROS Y CONSULTAS CIUDADANAS.
2.4.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJERCICIO DE LA INSTRUMENTACIÓN.

Convencidos que trabajar en equipo sociedad y gobierno traerá mayor y mejores resultados para las y los Tlahuelilpenses, después de agotar las convocatorias pertinentes como lo marca la ley para la elección de delegados de la Col. Cuauhtemoc, Col. Cerro de la Cruz y el Pueblo de Muntepec, fue en el mes de marzo que se llevó a cabo la toma de protesta a quienes ahora son los representantes de dichas colonias, quedando de la siguiente manera:

- Ma. Esther Dorantes López / Delegada, Col. Cuauhtémoc
- María de Jesus Ramirez Acosta / Delegada, Pueblo de Muntepec
- Leonel Velasco Guadalupe / Subdelegado, Pueblo de Muntepec
- Agustín Bautista López / Delegado, Col. Cerro de la Cruz
- Fernanda Cruz Olguín / Subdelegada, Col. Cerro de la Cruz

TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO





ACUERDO 3

UN MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE

Empleo, Cultura, Desarrollo Económico, Educación, Turismo, Agropecuario, Industria y Comercio.



**TLAHUELILPAN
CUENTA CON UN
INSTITUTO
DE
CAPACITACIÓN
LÍDER EN
CURSOS DE
TIG BÁSICO,
SOLDADURA
Y PAILERÍA**

3.1. GESTIONAR EMPLEOS ACTIVOS QUE IMPLEMENTEN LA BOLSA DE EMPLEO.

Preocupados por el tema de la economía de los Tlahuelilpenses se tiene como tarea fortalecer lazos de hermandad con empresas socialmente responsables, que permitan a nuestros ciudadanos tener oportunidades de trabajos dignos y de calidad.

3.1.1.1. CONTRIBUIR EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PROPICIEN LA GENERACIÓN DE MÁS TRABAJOS DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO.

Somos el único gobierno municipal en la región que cuenta con un Instituto de Capacitación dentro de su áreas administrativas que actualmente dentro de las oferta académica que tiene se encuentran herramientas y conocimientos a los ciudadanos para que puedan ampliar su competitividad laboral en materia de soldadura y pailería.

- CURSO DE PAILERÍA, TUBERÍA Y SOLDADURA**
El cual duración de 360 horas de teoría y práctica
- Trazos y Cortes
 - Soldadura en placa y tubería
 - Seguridad
 - Clasificación de electrodos y de materiales base

Curso TIG básico que inició en el mes de enero con una duración de 360 horas de teoría y práctica y culminó en el mes de abril del presente año con un total de 11 alumnos inscritos, de los cuales 7 de ellos lograron egresar satisfactoriamente.



3.1.1.2. LLEVAR A CABO CONVENIOS CON EMPRESAS DE LA REGIÓN PARA GENERAR EMPLEOS, ASÍ COMO CONVENIOS CON EL COMERCIO LOCAL PARA IMPLEMENTAR SU DESARROLLO ECONÓMICO.

Llevando a cabo celebración de convenios de colaboración con empresas privadas como coca-cola, Ica Fluor, Yi Tech, Grupo Keysistem, Farmacia del Ahorro, Hughesnet, Truper, Homme Depot y Megacable, impulsando a los ciudadanos mediante difusiones públicas en redes sociales sobre las vacantes disponibles a las que la ciudadanía del municipio tenía acceso, así como puntos estratégicos de reclutamiento ubicados en el exterior y explanada de Presidencia Municipal, las cuales al día de hoy nos arrojan como resultado 31 vacantes obtenidas por Tlahuelilpenses.



+50 DE VACANTES Y OFERTAS LABORALES DISPONIBLES PARA LOS TLAHUELILPENSES EN EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

Para atraer un impacto económico a las familias Tlahuelilpenses y que puedan tener una convivencia familiar digna, se llevó a cabo la firma de Convenio de colaboración, con el balneario tlaco, que se encuentra en la comunidad de tlacotlapilco perteneciente al estado de hidalgo, en beneficio al municipio de Tlahuelilpan, con el objetivo de, contar con una tarifa preferencial a la ciudadanía en general, y así disfrutar la atracción turística a bajo costo.



**TLAHUELILPAN
FIRMA
CONVENIO
DE
COLABORACIÓN
CON
ICATHI**

Con el objetivo de empoderar la fuerza económica del municipio a través del la capacitación y del emprendimiento celebramos recientemente en el mes de agosto la Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) con el fin de brindar para los Tlahuelilpenses servicios de capacitación desde el enfoque de alta calidad y liderazgo, además de buscar mayor y mejores opciones de capacitaciones en beneficio directo hacia las y los tlahuelilpenses, dando como resultado mejorar su economía y condiciones de vida. En el marco de la firma del convenio, se compartieron una serie de reflexiones acerca de la Responsabilidad Social en el Servicio Público, con el objetivo de sensibilizar y profesionalizar a las personas que sirven a la ciudadanía mediante las instituciones del estado, misma que fue impartida por el Mtro. Jorge Israel Acosta Benítez, Director General de ICATHI.



3.2. RECUPERAR DE ACTIVIDADES CULTURALES EN TLAHUELILPAN.

Tlahuelilpan tiene la dicha y el orgullo de contar con una riqueza histórica y cultural bastante enriquecida, lo que nos permite fomentar actividades culturales e identitarias a nivel regional, así como promover el desarrollo de los creadores de arte y cultura en el municipio teniendo como tarea la difusión de dichas actividades es por ello que se desarrollaron los siguientes talleres y exposiciones:

FESTIVAL DE MÚSICA BARROCA TLAHUELILPAN 2023

Durante la semana del 17 al 23 de julio se llevó a cabo un festival sin precedentes en el estado de Hidalgo; Tlahuelilpan fue sede del Primer Festival de Música Barroca en el cual se llevaron a cabo:

- 1 Conferencia
- 1 Taller de técnicas interpretativas para instrumentos de cuerda a cargo del Mtro. Aarón Jiménez, violinista mexicano de gran trayectoria como solista y docente.
- 2 recitales a cargo de jóvenes cantantes; en dichos recitales se tuvo la participación de talento local como es la soprano Erandi Ximena Herrera Alvarado.
- 5 conciertos de los cuales en dos de ellos se tuvo como solistas al Mtro Martín Candelaria (Coordinador de Centros Culturales Regionales de Hidalgo) y el Mtro Aarón Jiménez (Solista y docente); ambos grandes músicos de reconocimiento nacional e internacional.
- 1 Magno concierto donde se juntó un ensamble coral, cantantes solistas, la orquesta del Taller de técnicas interpretativas para instrumentos de cuerda, segunda participación del Mtro Martín Candelaria como solista, integración del ensamble Euterpe dentro de la Orquesta, el debut de dos solistas jóvenes integrantes del Taller de técnicas interpretativos, uno de ellos es el Concertino de la Orquesta de Cámara del CCRT; todo bajo la dirección del Mtro Héctor Javier Reyes Bonilla, director titular de la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo y director titular de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo.

PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA BARROCA EN TLAHUELILAPAN



**FOMENTO
DE
ACTIVIDADES
CULTURALES
E
IDENTITARIAS
EN EL
MUNICIPIO**

3.2.1. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES E IDENTITARIAS. FOMENTANDO LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES CULTURALES LOCALES.

Dentro de las actividades culturales e identitarias que se realizaron en el municipio, fue la impartición del taller “México en Cuentos” dirigido por la Escritora Melissa Tarabay para alumnos del quinto y sexto grado de las Escuelas Primaria: Odón Zaragoza Ruiz colonia Cerro de la Cruz y Felipe Carrillo Puerto del Pueblo de Muntepec, esta actividad tuvo como objetivo conocer el trabajo literario de escritoras mexicanas y desarrollar en lo participantes la comprensión del texto, el taller se desarrolló en 4 sesiones de dos horas, durante el mes de Mayo y atendió una población de 120 niños, las sedes donde se realizó la actividad fueron la Biblioteca Margarita Michelena y la Primaria Felipe Carrillo Puerto.



Caminata y taller “¿Cómo hacer un herbario comunal?, actividad realizada el sábado 1 de julio mediada por el artista Miguel Cinta en el cerro de Gómez del Pueblo de Muntepec, la caminata tuvo como objetivo recolectar flora local y crear un herbario comunitario, se aprendió la técnica de corte y deshidratación de plantas, así como de herramientas de clasificación. Participaron un promedio de 30 personas.



Exposición “Las Raíces del Mezquite-Y´u T´ahí”, muestra colectiva de la artista Alejandra Jiménez y el archivo siendo sede la Biblioteca Margarita Michelena de Cerro de la Cruz, permaneciendo en sala del 13 de mayo al 30 junio, coordinando visitas con un aproximado de 40 visitantes.

3.2.1.1. PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS Y LOS CREADORES DE ARTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO INVITANDO A MAS MUNICIPIOS VECINOS.

Día internacional de la Danza Tlahuelilpan 2023

Se realizó el festejo del día internacional de la danza el 28 de abril con más de 15 agrupaciones dancísticas del estado, invitadas por el coreógrafo Josué Calva, docente del CCRT. La actividad se llevó a cabo en colaboración con la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico y estuvieron implícitas presentaciones desde danza folklórica hasta danza contemporánea.



**PRIMERA
CONMEMORACIÓN
REGIONAL DEL
DÍA
INTERNACIONAL
DE LA
DANZA
TLAHUELILPAN
2023**

Exposición “Bajo la Sombra de un árbol o el Rayo del Sol” muestra de juguete tradicional en cañuela realizados por el MVZ Alberto Martínez Jiménez en Museo Cultural - MUCTLA,

Exposición Homenaje Póstumo a Juanita Sánchez Flores.

contando con una afluencia de 60 personas al municipio y pueblos vecinos.



Exposición “Pirinolas, Doshquitas y Malacates. Arqueología Comunitaria”, inaugurada el día 24 de agosto en el Museo obtuvo el testimonio de 15 vecinos de edad avanzada del pueblo de Muntepec, logrando digitalizar todos los objetos arqueológicos prestados para la creación de un archivo con datos de ubicación, origen, historia y especulaciones arqueológicas. El evento inaugural tuvo una afluencia de 37 personas.



PRIMERA EXPOSICIÓN DE ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO

3.2.1.2. PROMOVER LA DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA GASTRONOMÍA, ARTESANÍAS Y EXPRESIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

Tlahuelilpan pertenece al grupo selecto de municipios que cuentan con el distintivo de “Pueblos con Sabor”, distintivo que reconoce la gastronomía local del municipio al que le fue conferida la distinción. Durante los recorridos de la ruta de la transformación por parte del gobernador, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, en su visita al municipio de Tlahuelilpan, se aprovechó la oportunidad para dar a conocer la gastronomía y las artesanías con las que cuenta el municipio. Se habilitó un corredor gastronómico y artesanal para de esa manera dar a conocer en un evento de nivel estado a nuestro municipio, durante la visita y recorrido pudieron aprovechar secretarios de gobierno estatal, diputadas y diputados locales, y ciudadanos beneficiarios de los programas del bienestar de otros municipios.



**DEGUSTACIÓN
Y
EXPOSICIÓN
DE LA
GASTRONOMÍA
LOCAL
EN LA GIRA
DE TRABAJO
DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO
EN LAS RUTAS
DE LA
TRANSFORMACIÓN**

3.3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LA ECONOMÍA MUNICIPAL.

Para atraer un impacto económico a las familias Tlahuelilpenses y que puedan tener una convivencia familiar digna, se firmó un Convenio de colaboración, con el balneario tlaco, que se encuentra en la comunidad de tlacotlapilco perteneciente al estado de hidalgo, en beneficio al municipio de Tlahuelilpan, con el objetivo de una tarifa preferencial a la población en general, para que puedan disfrutar la atracción turística a bajo costo.

3.3.1.1. APOYAR A LOS COMERCIANTES TLAHUELILPENSES A PARA OBTENER APOYOS CREDITICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS COMERCIOS.

En Tlahuelilpan un factor importante y que fortalece la economía de los Tlahuelilpenses, son nuestros artesanos que por años sean dedicado a este gran oficio, y lo han llevado a lo largo del Estado de Hidalgo, es por ello que se llevó acabo por 3ra. ocasión tianguis artesanal en la cabecera municipal, con el objetivo de incentivar la economía de los artesanos del municipio. Al evento acudieron el Director General de Cultura de la Asociación de Productores y Artesanos de la República Mexicana, Ing. Roberto Enrique Henkel Butanda, Jefe de Departamento de la Dirección General de Innovación Turística, en representación de la Titular de la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo, la Lic. Elizabeth Quintanar Gómez y Leonardo Arellano Garcia, Jefe de Departamento de la Dirección General de Innovación Turística, para realizar el corte de listón inaugural de este tianguis.

REALIZAMOS LA TERCERA EDICIÓN DEL TIANGUIS ARTESANAL



3.4. BRINDAR ATENCIÓN AL REZAGO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN.

Una de las variables prioritarias, es la atención pronta al 13.1% de la población que se encuentra con rezago educativo; eliminando disparidades de género en la educación garantizando el acceso igualitario de las personas vulnerables brindando las siguientes atenciones.

Preocupados por la salvaguarda de nuestros niños dentro de las aulas y centros educativos, se llevaron a cabo cuatro capacitaciones en coordinación con Protección Civil y COPRISEH a Directores de 10 escuelas en nivel preescolar y 10 en nivel primaria abordando temas de medidas de seguridad en los planteles educativos y salud, salubridad e higiene en los planteles educativos.

Se brinda atención de cursos de verano, así como capacitaciones, y clases de elaboración de mamut, animación de lectura.



3.4.1. ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Bajo la coordinación con la dirección de registro del estado familiar se lleva a cabo el programa “salvemos las abejas”, el cual consiste en lograr la donación de plantas, que se han plantado en espacios públicos beneficiando estos al jardín de la colonia cerro de la cruz, boulevard media luna, unidad deportiva, supervisión escolar, entre otros en que han participado más de 60 alumnos de diferentes instituciones educativas.

Se logró gestionar capacitaciones por parte de la secretaria de cultura para personal bibliotecario municipal, contribuyendo con los recursos para que personal pueda asistir y compartir estrategias de trabajo y capacitaciones en beneficio de nuestras bibliotecas municipales.



CAPACITACIONES GRATUITAS A PLANTELES EDUCATIVOS EN MEDIDAS DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD E HIGIENE

**PAGOS
DE SERVICIOS
A
INTEDENTES
Y MAESTROS
DE DIVERSAS
PRIMARIAS
Y JARDINES
NIÑOS
DEL
MUNICIPIO**

3.4.1.1. CONSERVAR LOS ESPACIOS ESCOLARES PARA LA COMODIDAD DE LOS DOCENTES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA, QUE PUEDA BRINDAR EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Si hay alguna encomienda que priorice en el sector educativo es la de proporcionar el recurso para apoyo en cubrir gastos económicos de diferentes sectores educativos como: preescolares, primarias y secundarias, esto garantizando la conservación de espacios y vinculación con las instituciones, el apoyo económico que se otorga actualmente es en beneficio de 10 diferentes instituciones educativas las cuales a continuación se enlistan:

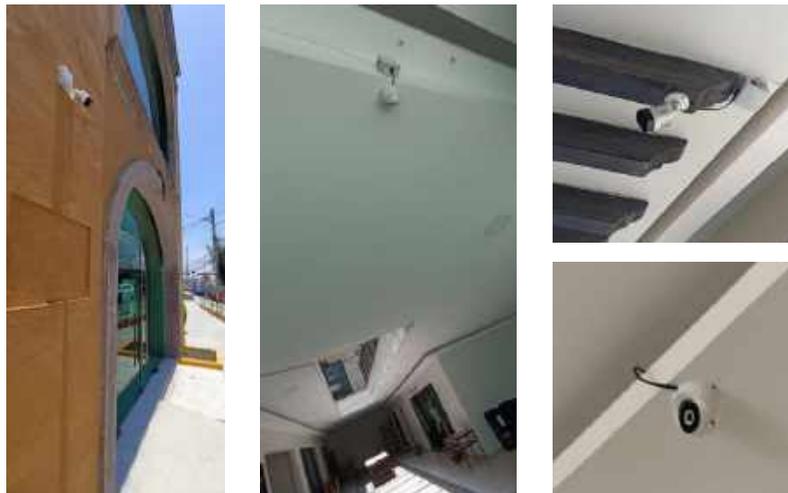
JARDÍN DE NIÑOS BLANCANIEVES	INTENDENTE
JARDÍN DE NIÑOS ARCOIRIS	INTENDENTE
ESC. PRIM. "JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ"	INTENDENTE
ESC. PRIM. "GENERAL FELIPE CARRILLO"	INTENDENTE
ESC. PRIM. "FORD 72"	APOYO ECONÓMICO A INTENDENTE
ESC. PRIM. "MELCHOR OCAMPO"	APOYO ECONÓMICO A INTENDENTE
ESC. PRIM. "JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ"	APOYO ECONÓMICO A INTENDENTE
TELESECUNDARIAIA 272	APOYO ECONÓMICO A JARDINERO
ESC. PRIM. "ODÓN ZARAGOZA RUIZ	APOYO ECON. A PROFESOR DE COMPUTACIÓN.
ESC. SEC. "NETZÁHUALCÓYOTL"	APOYO ECON. A PERSONA ENCARGADA DE ACCESO
SUPERVISIÓN DE PRIMARIAS	APOYO CON PAGO DE SERVICIO DE INTERNET

Dentro de las instalaciones del CCRT Se realizó reparación de chapas de puertas de bodegas de las siguientes aulas:

- Artes escénicas
- Artes visuales

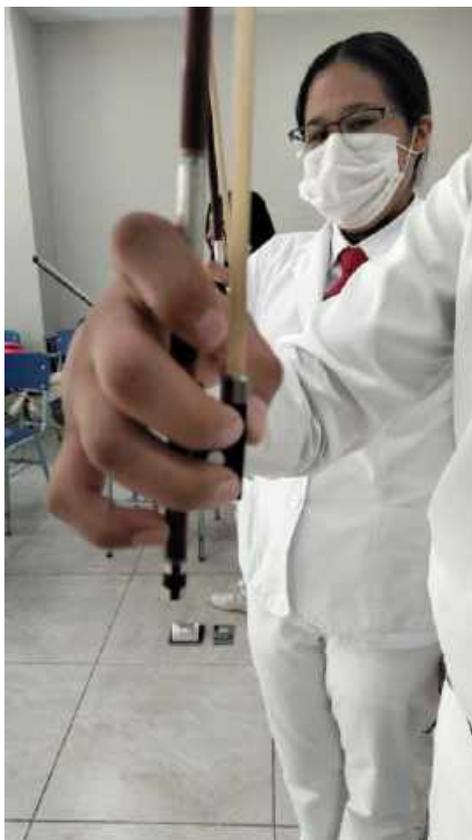
Con ésta acción se trabaja en la seguridad de los materiales y herramientas que se utilizan en el aprendizaje y desempeño de las Artes visuales, la Danza folclórica, el Teatro y la Actuación. Permitiendo a los docentes poder resguardar los materiales necesarios para su labor docente.

Y en el mes de junio se equipó al CCRT con 6 cámaras de seguridad en distintas áreas del inmueble como medida que coadyuva a la protección y resguardo de los usuarios, las instalaciones y elementos que en él se encuentran



En materia de vinculación académica y cultural, se llevó a cabo trabajo conjunto con la Escuela Superior de Tlahuelilpan de la UAEH (ESTL):

Uso de espacios con las condiciones necesarias que benefician el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Artes en distintos programas educativos de la ESTL; atendiendo a un aproximado de 350 jóvenes en el aprendizaje del Teatro, la Danza y la Música.



**+350
ALUMNOS
DE LA
UAEH
CAMPUS
TLAHUELILPAN
APRENDIENDO
TEATRO,
DANZA Y
MÚSICA
EN EL
CCRT**

CON RECURSO PROPIO INVERTIMOS \$123,500.03 PARA REHABILITAR CON APLANADOS Y PINTURA LA BARDA PERIMETRAL DEL JARDÍN DE NIÑOS PABLO MONTESINOS DE LA COL. CUAUHTÉMOC

En materia de fortalecimiento de la infraestructura educativa municipal, realizamos 3 intervenciones que con orgullo podemos presumir por ser la primera administración que pone atención a este tipo de intervenciones que llevaban años siendo solicitadas por directivos y padres de familia. En orden cronológico la primera de ellas en el mes de mayo dieron inicio los trabajos de elaboración de aplanados y aplicación de pintura vinílica en la fachada del Jardín de Niños “Pablo Montesinos” de la Col. Cuauhtémoc.

En presencia de educadoras, alumnos y padres de familia y de la encargada de la Institución, la Profa. Gabriela Mendoza Aguilar, dimos a conocer que en esta intervención se realizarían 345.6 M2 de aplanado y aplicación de pintura vinílica, con una inversión de \$123,500.03 pesos con recursos propios del ejercicio fiscal 2023.

Muestra de que estamos sumando esfuerzos por contribuir en dignificar los espacios educativos de nuestro municipio, y dignificando los espacios de aprendizaje de nuestra niñez Tlahuelilpense.



En el mes de junio nuevamente con recurso propio con una inversión de \$73,755.42 dió inicio en Escuela Telesecundaria 272 del Pueblo de Muntepec, la Instalación del Laboratorio de Química en dicha institución. Cuyos trabajos implícitos realizados fueron: colocación de 64 m² de loseta, 4 mesas de laboratorio con servicios, instalación sanitaria (drenaje), instalación hidráulica (agua), instalación de gas, instalación eléctrica, colocación de 8 tableros para prácticas, instalación de regadera, instalación de tarjas, instalación de tanque estacionario.

Cabe destacar que esta Telesecundaria es la primera del municipio que dentro de sus instalaciones cuenta con un laboratorio de química.

Con estas acciones se beneficiarán directamente a más de 180 alumnos, sin tomar en cuenta que serán más generaciones futuras de alumnos las que también resultarán beneficiadas con esta intervención.



**CON RECURSO
PROPIO
INVERTIMOS
\$173,755.42
PARA
INSTALAR
EL
LABORATORIO
DE QUÍMICA
EN LA
TELESECUNDARIA
272
DE MUNITEPEC**

**INVERTIMOS
\$202,000
PARA
REHABILITAR
JARDINERAS,
BANQUETAS
Y
GUARNICIONES
DEL JARDÍN
DE NIÑOS
HÉROES DE
CHAPULTEPEC
DE LA COL.
CENTRO**

A mediados del mes de junio comenzamos las labores de Construcción de Banquetas, Guarniciones y Jardineras en el Jardín de Niños "Héroes de Chapultepec, con una inversión de \$202,000 provenientes del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, pusimos en marcha este proyecto de rehabilitación de exterior de este emblemático centro educativo de la cabecera de nuestro municipio. Adicional las posibilidades económicas nos permitieron sumar dos postes con luminarias a esta misma intervención, complementando el diseño de urbanización y rescate de espacio que se planteo inicialmente. Este tipo de intervenciones también vienen a fortalecer el sentido de pertenencia de quienes estudian, laboran y asisten a inscribir a sus hijos en ella. Porque comprobamos que una buena infraestructura escolar con espacios renovados tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes por el aprendizaje. Por esta misma razón, las inversiones en infraestructura escolar tienen un papel fundamental en la contribución por la mejora del rendimiento académico. Queremos que nuestros niños se sientan orgullosos del lugar en el que estudian y se lleven gratos recuerdos en su paso por ella.



3.8.1. MEJORAR LA ECONOMÍA MUNICIPAL DE LOS COMERCIOS.

El municipio es la base para lograr el desarrollo de México; por ello es importante fortalecer sus capacidades para convertirse en el motor de la competitividad y el crecimiento económico en el país.

Entre los retos que enfrentamos los gobiernos locales se encuentra el de generar alternativas de crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida de su población: que cada uno de sus habitantes cuente con la capacidad económica suficiente para satisfacer sus necesidades básicas e incrementar su patrimonio y calidad de vida, debe ser un objetivo primordial para los gobiernos municipales.

3.8.1.3. GENERAR PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO. AYUDAR Y CONTRIBUIR A CONSOLIDAR EL COMERCIO COMO UNIDADES ECONÓMICAS EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO QUE FAVOREZCA LA MEJORA REGULATORIA COMO UNA PRÁCTICA PARA GENERAR UN AMBIENTE DE NEGOCIOS COMPETITIVO.

Parte de las bondades que trajo consigo la firma de convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), fue la aplicación en el municipio del programa de “CURSOS PARA EL AUTOEMPLEO”, inicialmente con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social y actualmente con el de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres de Tlahuelilpan, se ofertan capacitaciones a las que los Tlahuelilpenses pueden acceder a un bajo costo para poder aprender oficios vigentes que les permitieran redituales económicamente en un corto plazo y mejorar su calidad de vida.

La mayoría de estos cursos han sido impartidos en la Biblioteca "Margarita Michelena" de la Col. Cerro de la Cruz, con una duración que va de las 40 hasta las 120 horas, dependiendo del curso. Dentro de las capacitaciones impartidas destacan diseño de uñas de gel y acrílico, elaboración de pizzas, pastes, empanadas, bocadillos y cocolos, elaboración y decoración de cupcakes, corte y peinado y muy recientemente el curso de barbería, y hasta el día de hoy han sido casi 100 Tlahuelilpenses los beneficiados con este tipo de cursos y capacitaciones.



PARA
TODOS LOS
TLAHUELILPENSES
CURSOS
PARA
EL
AUTOEMPLEO
CON
ICATHI
A UN BAJO
COSTO

PROGRAMA DE SUBSIDIO DE CURSOS PARA EL AUTOEMPLEO

ICATHI
Instituto de Capacitación para el Trabajo
Instituto Tecnológico de Aguascalientes

UNAS DE OSL Y ACRÍLICO
Miercoles y Viernes de 9:00 a 13:00 hrs.
Inicio: 29 DE ABRIL

CORTES Y PEINADOS
Jueves de 9:00 a 13:00 hrs.
Domingo de 13:00 a 17:00 hrs.
Inicio: 02 DE ABRIL

PIEZAS, PASTES, EMPANADAS, SOCADILLOS Y COCOLES
Viernes y Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
Inicio: 21 DE ABRIL

YODO LOS CURSOS SON DE 40 HORAS EN TOTAL Y SEAN IMPARTIDOS EN LA INSTITUCIÓN "MARTÍN LUTERO KING" DE LA ESC. GRUPO DE LA ORO.

¡EN APOYO A TU ECONOMÍA TENEMOS 20 BECAS DEL 50% POR CURSO!

PARA MAYORES INFORMES COMUNICAR AL:
773 157 9457
Oficina de Desarrollo Social, Ter. Plaz. de Paz y Justicia
Municipio: Lagos y Viveros de FID y 17:00 hrs.

INSERCIÓN: 12844
DOCUMENTOS: CONE DE IRE y CURP
¡MÁS! ¡MÁS! ¡MÁS!

www.tlahuelilpan.gob.mx

CURSOS PARA EL AUTOEMPLEO

ICATHI
Instituto de Capacitación para el Trabajo
Instituto Tecnológico de Aguascalientes

CURSO DE BARBERÍA
CLASES EN COL. CENTRO
Lunes y Miércoles de 9 a 1 PM
Costo: \$257.28
Inicio: 02 DE OCTUBRE, 2023.

CULTURA DE BELLEZA AVANZADO EN UNAS DECORATIVAS
Miercoles y Viernes de 9:00 a 13:00 hrs.
Costo: \$257.28
Inicio: 04 DE OCTUBRE, 2023.

ELABORACIÓN Y DECORACIÓN DE CUPCAKES
Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
Costo: \$129.64
Inicio: 07 DE OCTUBRE, 2023.

¡Y PARA LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO TENEMOS BECAS DEL 50%!

REQUISITOS: Tener mínimo de 15 años, CURP e IRE o en caso de ser menor de edad, firma de carta compromiso por padre y tutor.

MAYORES INFORMES E INSCRIPCIONES: Al 763 786 0933 / WhatsApp 773 157 9375.
Un esfuerzo de la Secretaría de la Mujer.

www.tlahuelilpan.gob.mx



ICATHI
Instituto de Capacitación para el Trabajo
Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Barbería

Presentación - Manual para el alumno

Costo: \$257.28

Duración: 40 horas
Inicio: 02 de octubre de 2023
Lunes y miércoles de 9:00 a 13:00 hrs.

Ofi... 763 786 0933 - 773 157 9375
¡MÁS! ¡MÁS! ¡MÁS!

ICATHI
Instituto de Capacitación para el Trabajo
Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Elaboración y decoración de cupcakes

Presentación - Manual para el alumno

Costo: \$129.64

Duración: 40 horas
Inicio: 07 de octubre de 2023
Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Ofi... 763 786 0933 - 773 157 9375
¡MÁS! ¡MÁS! ¡MÁS!

ICATHI
Instituto de Capacitación para el Trabajo
Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Cultura de belleza Avanzado uñas decorativas

Presentación - Manual para el alumno

Costo: \$257.28

Duración: 40 horas
Inicio: 04 de octubre de 2023
Miercoles y viernes de 9:00 a 13:00 hrs.

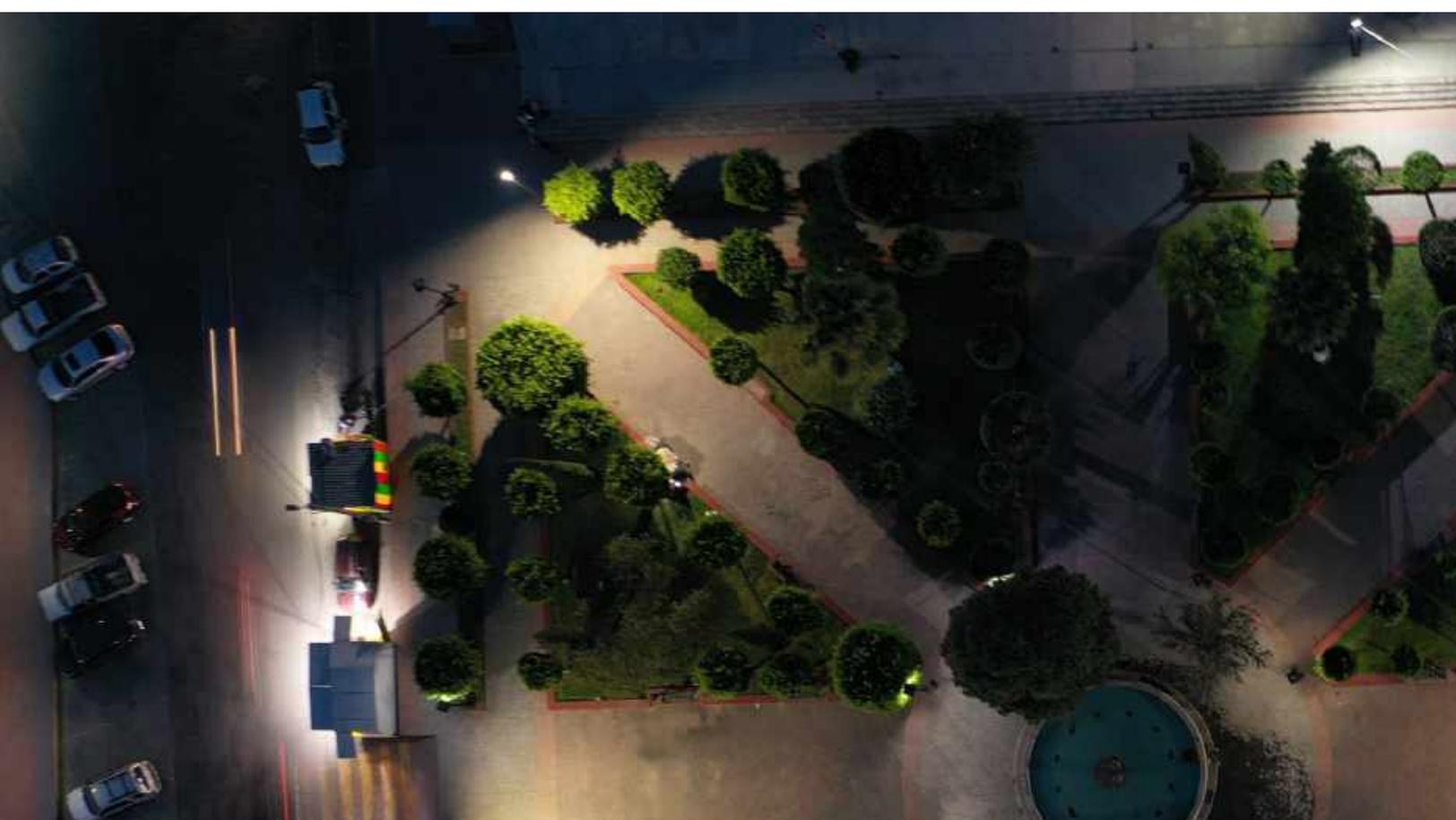
Ofi... 763 786 0933 - 773 157 9375
¡MÁS! ¡MÁS! ¡MÁS!

3.8.1.4. OTORGAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDER. IMPLEMENTAR ESQUEMAS DE APOYO ECONÓMICO FLEXIBLES PARA LOS EMPRENDEDORES Y MIPYMES, QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DEL MUNICIPIO.

La capacitación constante es la herramienta principal para el autoempleo, es por ello que en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, brindaron la capacitación titulada INCUBACIÓN DE EMPRESAS DEL ICATHI, la cual fue impartida a cargo de la Lic. Alicia Palma Tavera, Jefa de vinculación y capacitación del ICATHI plantel Tezontepec. Dicha capacitación estuvo dirigida para madres de familia que buscan emprender en lo laboral, poniendo en práctica los conocimientos recibidos en los diferentes cursos y/o talleres que el gobierno municipal ha puesto a su disposición.



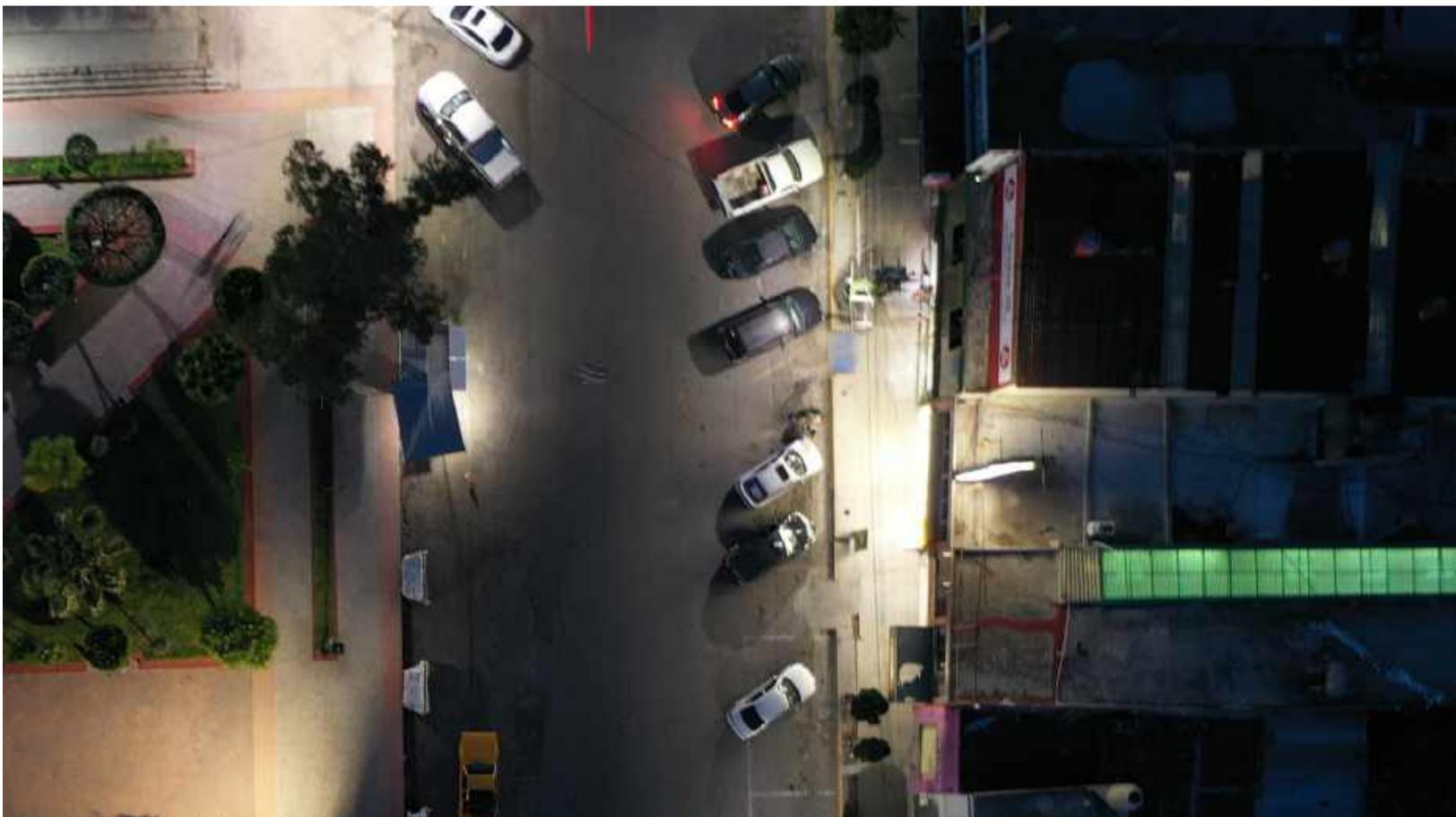
**CAPACITACIONES
EN MATERIA
DE
INCUBACIÓN
DE EMPRESAS
DEL ICATHI
A ALUMNAS
EGRESADAS
DE LOS
CURSOS DE
AUTOEMPLEO**



ACUERDO 4

UN MUNICIPIO EFECTIVO PARA SU DESARROLLO

Medio Ambiente, Movilidad y Transporte, Infraestructura, Desarrollo Territorial y Urbano,
Recursos Naturales y Desarrollo Regional.



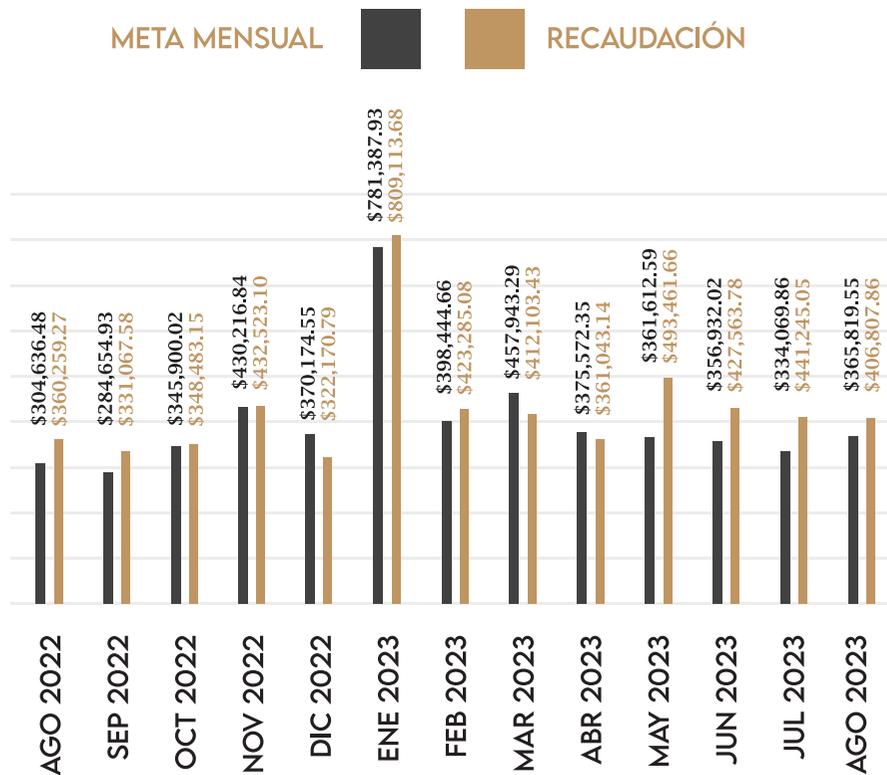
4.1 MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE.

El municipio a través de la comisión de agua y saneamiento del municipio de tlahuellilpan, hidalgo tienen como objetivo proporcionar los servicios de agua potable de manera eficaz, oportuna y suficiente a la población del municipio.

4.1.1 PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN FORMA EFICAZ, OPORTUNA Y SUFICIENTE A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

Las acciones realizadas están enfocadas en el mejoramiento del servicio, la atención y la recaudación, con la finalidad de recuperar la confianza de la ciudadanía por el servicio de agua potable y alcantarillado. Administrando de manera eficiente los recursos materiales y humanos para la prestación de un Servicio de Agua Potable constante y de calidad, Alcantarillado y Drenaje, que ofrece la Comisión de agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan Hidalgo.

Se trabajó en el incremento de la recaudación, se apoyaron a 240 usuarios con el descuento de 100% en recargos, ayudando a los usuarios a ponerse al corriente en sus pagos por el servicio de agua potable y alcantarillado, se llevaron a cabo 21 convenios de pago con usuarios que tenían más 3 meses de rezago en el pago de su servicio de agua potable y drenaje.



Se han podido alcanzar las metas mensuales de recaudación, mismas que permiten invertir en la infraestructura hidráulica del municipio, gracias a ello se realizó la adquisición de un equipo de bombeo nuevo para el Pozo Cerro de la Cruz, lo cual permite se continúe suministrado de manera adecuada el servicio de agua potable en la zona centro del Municipio, lo que permitió mejorar el servicio de agua en beneficio de los ciudadanos del Municipio.

Se logró contratar el servicio de video filmación para los Pozos del Cerro de la Cruz y colonia Miravalle con la empresa PROCOMA lo que permitió conocer el diagnóstico de la columna y nivel de profundidad, teniendo como diagnóstico general que el pozo Cerro de la Cruz, en estatus bueno en su ademe y sin perforación alguna ni alguna señal de importancia crítica, lo cual permitirá seguir suministrado de manera adecuada el servicio de agua potable en la zona centro del Municipio.



Como parte de la programación presupuestaria de la comisión del agua y saneamiento del municipio de Tlahuelilpan, se realizó la adquisición de 2 medidores y el servicio de instalación en los Pozos Cerro de la Cruz y Miravalle para conocer el volumen de extracción de agua potable.

Todas estas acciones a mediano plazo han permitido atender 17841 usuarios para un servicio con atención adecuada, generando como resultado 71 contratos de usuarios nuevos, 1590 notificaciones por adeudos, la sustitución de 36 medidores dañados por equipos nuevos, 252 reparaciones de cuadros medidores, así como el apoyo de forma directa a los beneficiarios de 28 convenios con facilidades de pago y recuperación de cartera vencida, la regularización de 25 usuarios con tomas clandestinas, 190 reparaciones mangueras por fugas de agua, 167 reparaciones de abrazaderas, por fugas de agua en mangueras, 127 reparaciones de medidores de agua por fugas, 46 instalaciones de tomas nuevas, por deterioros o contratos nuevos, 41 desazolves de drenajes para una correcta operación de drenajes sanitarios, 35 bacheos, 67 cortes de servicio, 65 reconexiones de tomas, 44 cambios de medidores por estar dañados, 20 servicios fijos a medidores, 87 rehabilitaciones de tomas domiciliarias por las nuevas pavimentaciones y 46 reparaciones de fugas en tuberías principales de 2, 4 y 8 pulgadas.



Gracias a la capacitación y preparación constante del personal que forma parte de la comisión de agua y alcantarillado se ha logrado brindar una respuesta pronta y oportuna a los reportes por fugas o reparaciones, realizar trabajos de calidad, cuidar y administrar el costo de la mano de obra y materiales estandarizando el trabajo.



4.1.1.1 CONTAR CON UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, QUE PERMITE DEFINIR Y EVALUAR LOS AVANCES EN LOS EJES DE DESARROLLO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO Y GOBERNABILIDAD.

El cambio climático afecta prácticamente a todos los niños y niñas del mundo. Los desastres naturales, la degradación del medio ambiente y la pérdida de biodiversidad pueden causar estragos en la agricultura y privar a los niños y niñas de agua potable y de una alimentación nutritiva. Además de crear entornos peligrosos y provocar brotes de enfermedades, también pueden dejarles sin un lugar seguro donde habitar y arruinar la calidad de los sistemas de salud y de educación que necesitan para sobrevivir y prosperar. Los niños, las niñas y los jóvenes son quienes más sufren las consecuencias de una crisis climática.

4.1.1.2 CONTAR CON PROGRAMAS DE SEPARACIÓN DE BASURA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS.

La coordinación municipal encaminada con ecología y desarrollo agropecuario buscan la mitigación de impactos ambientales en conjunto de acciones de prevención, control, atenuación, restauración y/o compensación de impactos ambientales negativos, considerando medidas de mitigación aquellas que mejoran, propician y/o potencian los impactos ambientales positivos.

Las medidas de mitigación se basan, preferentemente, en la prevención y en la corrección de los impactos ambientales. Este criterio se apoya en la necesidad de minimizar con eficiencia los efectos ambientales y en que el costo de corrección es generalmente superior al de prevención, motivo por el cual se realizan visitas y entregas de oficios a instituciones educativas para regularizar un contrato de recolección de residuos sólidos y al mismo tiempo exhortarles a disminuir la producción de residuos.

Se busca la gestión de nuevo espacio de área verde en el Hoyo de tezontle; utilizado ante la ciudadanía como tiradero clandestino de residuos, esto como resultado de la visita técnica por parte de la semarnath, solicitando la autorización y viabilidad de dicho proyecto una vez revisado el tipo de uso de suelo con el que esta cuenta.



Se ha brindado atención pronta y oportuna a solicitudes y quejas ciudadanas en temas de contaminación ambiental derivado del abandono de residuos en lugares clandestinos en las localidades del municipio como lo son el hoyo colindante con la colonia cerro de la cruz, el hoyo ubicado a un costado del campo deportivo en munitepec de madera y el hoyo de tezontle ubicado a un costado del centro de la colonia Cuauhtémoc.



4.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CORRECTO DESARROLLO MUNICIPAL.

El ayuntamiento Municipal se ha propuesto romper con las brechas de desigualdad, que ayude a mejorar el desarrollo económico incrementando la productividad y competitividad económica, alcanzando interconectividades beneficiando al municipio, en ese sentido se llevan a cabo las siguientes acciones en pro de Tlahuelilpan.

4.3.1. Construir, rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura recreativa y del deporte en beneficio de la población garantizando un uso adecuado.

Pavimentaciones:

Dentro de la planeación del ejercicio fiscal 2023 se realizaron obras de pavimentación Hidráulica y rehabilitación asfáltica, en atención a la solicitudes y peticiones de los vecinos de las diferentes calles que se encontraban con rodamiento en pésimas condiciones ocasionando lento tránsito, desgaste vehicular y difícil cruce peatonal a personas vulnerables.

Con una inversión de \$ 9,662,082.95 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.), de los fondos FAISM Y FDGOP. Desglosadas en las siguientes obras:

1.- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE FERNANDO LUGO, COL. SAN FRANCISCO, LOCALIDAD TLAHUELILPAN.



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$1,633,194.01**

**STATUS:
TERMINADA**

**2.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE LIBERTAD,
TRAMO JUSTO SIERRA A CALLE SIERRITA COLONIA MIRAVALLE.**



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$597,212.50**

**STATUS:
TERMINADA**

3.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE SANTOS DEGOLLADO, ENTRE AV. REFORMA Y AV. VICENTE GUERRERO.



FONDO: FAISM

INVERSIÓN:
\$1,127,550.19

STATUS:
TERMINADA

**4.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN
HIDRÁULICA EN CALLE PEDRO MARÍA ANAYA,
ENTRE AV. REFORMA Y AV. VICENTE GUERRERO.**



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$1,636,579.53**

**STATUS:
TERMINADA**

**5.-REHABILITACIÓN ASFÁLTICA EN CERRADA LOS CEDROS,
COLONIA EL DEPÓSITO.**



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$1,289,904.70**

**STATUS:
TERMINADA**

**6.-REHABILITACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE SILVESTRE PADILLA,
ENTRE AV. VICENTE GUERRERO Y CALLE ZARAGOZA.**



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$722,026.53**

**STATUS:
EN PROCESO**

**7.-REENCARPETAMIENTO EN AV. SAN FRANCISCO,
TRAMO CALLE NICOLÁS BRAVO - AV. VICENTE GUERRERO**



FONDO: FDGOP

**INVERSIÓN:
\$2,139,893.32**

**STATUS:
TERMINADA**

**8.-CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
Y PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA
EN CERRADA PEDRO MARÍA ANAYA.**



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$360,016.12**

**STATUS:
TERMINADA**

**9.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA
LATERAL EN CALLE CEDROS**



FONDO: REPO

**INVERSIÓN:
\$155,706.05**

**STATUS:
EN PROCESO**

CUMPLIENDO CON UNA META DE 11,248.08 M2 DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIONES, 7 DE ELLAS TERMINADAS Y 2 EN PROCESO.

Beneficiando a más de 160 familias directamente e indirectamente a las comunidades estudiantiles que ese ubican sobre las vialidades. Es importante mencionar que dentro de las vialidades que se construyeron en este ejercicio se encuentra la pavimentación hidráulica Fernando Lugo, obra de clasificación complementaria, que beneficio de forma directa a la comunidad estudiantil de la escuela secundaria general Nezahualcóyotl y a la población en general ya que es una vialidad secundaria con más de 20 años sin mantenimiento ni rehabilitación.

SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

El municipio tiene una gran demanda de alcantarillado en condiciones de colapso debido al cumplimiento de su vida útil, así como drenajes que ya no cumplen con la demanda de descarga sanitaria por el aumento de población. Es por ello que dentro de la planeación de este ejercicio se han atendido un total de 9 obras de construcción de drenajes sanitario en las diferentes comunidades del municipio, con una inversión de \$ 3,940,244.31 (Tres millones novecientos cuarenta mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 31/100m.n.) de los fondos FAISM Y REPO. A continuación se describen las acciones:

1. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAUCES, EN COL. CERRO DE LA CRUZ, LOCALIDAD DE TLAHUELILPAN.



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$359,123.43**

**STATUS:
TERMINADA**

**2.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
EN BOULEVARD SERGIO BUTRÓN CASAS
TRAMO CALLE FRANCISCO VILLA A CALLE PEDRO MARÍA ANAYA COL. CENTRO.**

FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$412,939.36**

**STATUS:
TERMINADA**

**3. - CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE
5 DE MAYO Y 24 DE FEBRERO, LOCALIDAD MUNITEPEC DE MADERO.**



FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$743,713.44**

**STATUS:
TERMINADA**



FONDO: **FAISM**

INVERSIÓN:
\$715,639.39

STATUS:
TERMINADA

4.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN COLONIA CUAUHTÉMOC



5.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE SANTOS DEGOLLADO ENTRE REFORMA Y SERGIO BUTRÓN CASAS, TLAHUELILPAN HGO.



**6.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE SERGIO BUTRÓN CASAS
TRAMO CALLE LIBRAMIENTO A CALLE FRANCISCO VILLA.**

FONDO: FAISM

**INVERSIÓN:
\$871,999.27**

**STATUS:
POR INICIAR**

**7.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
EN CALLE SERGIO BUTRÓN CASAS
ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y VENUSTIANO CARRANZA.**



FONDO: REPO

**INVERSIÓN:
\$241,194.91**

**STATUS:
TERMINADA**

FONDO: REPO
**INVERSIÓN:
\$320,000.00**
**STATUS:
POR INICIAR**
**8.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
EN COLONIA EL SALITRE.**

CUMPLIENDO CON UNA META TOTAL DE 1,800.23 ML DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS, CON LOS SIGUIENTES ESTATUS 4 TERMINADOS, 1 EN PROCESO Y 3 EN INICIO.

4.3.1.1. AMPLIAR LA COBERTURA Y EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL CON ÉNFASIS EN LAS ENERGÍAS LIMPIAS Y NO CONTAMINANTES.

Dentro de la administración de este ejercicio se fomenta el crecimiento del municipio empleando obras de ampliación de redes eléctricas, de gran apoyo a la comunidad en crecimiento y cuenten sus predios con las necesidades básicas en servicios públicos. Y en este año se contempló una inversión de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.), con la obra denominada "ampliación de red de energía eléctrica en cerro de Gómez". De fondo REPO.

OBRAS COMPLEMENTARIAS:

La obra básica es fundamental para un buen desarrollo del municipio, no sin antes cuidar áreas prioritarias como lo es salud, cultura, infraestructura urbana, educación, es por ello que se ha realizado una inversión de \$ 9,651,909.63 (nueve millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos nueve pesos 63/100 m.n.) en obra, de fondo FAISM, FDGOP, ISRTA Y REPO, para dar atención a las solicitudes y necesidades de estos diferentes sectores. Las cuales se enlistan de la siguiente manera:

**1.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN
JARDÍN DE NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC, SOBRE AV. VICENTE GUERRERO.**


FONDO: **FAISM**

INVERSIÓN:
\$204,237.02

STATUS:
TERMINADA

FONDO: **FAISM**

INVERSIÓN:
\$340,000.00

STATUS:
POR INICIAR

2.- REHABILITACIÓN DE CENTRO DE LA SALUD
EN COLONIA CERRO DE LA CRUZ.

FONDO: **FAISM**

INVERSIÓN:
\$871,505.10

STATUS:
POR INICIAR

FONDO: **FDGOP**

INVERSIÓN:
\$1,397,625.81C

STATUS:
POR INICIAR

**3.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y SERGIO BUTRÓN CASAS.**

**4.- MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA
(CAMELLÓN) EN AVENIDA SAN FRANCISCO.**

**5.- CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA UNIDAD BÁSICA
DE REHABILITACIÓN TLAHUELILPAN.**

FONDO: **ISRTA**

INVERSIÓN:
\$773,128.50V

STATUS:
POR INICIAR

6.- REHABILITACIÓN DE MUSEO CULTURAL DE TLAAHUILIPAN, MUCLTA, EN MUNITEPEC DE MADERO.



FONDO: **REPO**

INVERSIÓN:
\$154,904.85

STATUS:
TERMINADA

7.- CONSTRUCCIÓN DE APLANADOS EN JARDÍN DE NIÑOS PABLO MONTESINOS.



FONDO: **REPO**

INVERSIÓN:
\$123,500.03

STATUS:
TERMINADA



8.- INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE QUÍMICA EN TELESECUNDARIA 272, C.C.T. 13DTV0294C EN LA LOCALIDAD DE MUNITEPEC DE MADERO.



FONDO: REPO

**INVERSIÓN:
\$73,755.42**

**STATUS:
TERMINADA**



9.- CONSTRUCCIÓN UNIDAD BÁSICA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

FONDO: FORTAMUN

**INVERSIÓN:
\$3,000,000.00**

**STATUS:
POR INICIAR**



10.- FORO CULTURAL TLAHUELILPAN.

FONDO: PAICE

**INVERSIÓN:
\$1,700,000.00**

**STATUS:
POR INICIAR**

11.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

FONDO: FEIEF

**INVERSIÓN:
\$1,192,130.76**

**STATUS:
POR INICIAR**

FONDO: ISRTA
**INVERSIÓN:
\$162,607.70**
**STATUS:
POR INICIAR**
FONDO: FEIEF
**INVERSIÓN:
\$237,637.29**
**STATUS:
POR INICIAR**
12.- COLOCACIÓN DE 12 POSTES CON LUMINARIA.
13.- ILUMINACIÓN EXPLANADA
4.3.1.1. AMPLIAR LA COBERTURA Y EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL CON ÉNFASIS EN LAS ENERGÍAS LIMPIAS Y NO CONTAMINANTES.

Cumpliendo con una meta de 10,201.81 M2 de construcción, 20 postes en el alumbrado público y 300 luminarias. Teniendo como estatus 4 obras terminadas, 1 en proceso y 7 en inicio.

Es importante mencionar que en la obra de las Guarniciones y banquetas del jardín niños héroes de Chapultepec se da cumplimiento a la solicitud de padres de familia, quienes manifestaron que las anteriores jardineras, guarniciones y banquetas no cumplían con las necesidades del plantel, por lo contrario, eran usadas por la población para realizar actividades incorrectas.

Dentro de las obras complementarias se encuentra la construcción del "Foro cultural de Tlahuelilpan", obra que servirá para fortalecer los grupos culturales que existen en el municipio, en donde se podrán realizar diferentes eventos y a su vez se estará rescatando el espacio público que por años se ha quedado en ruinas, el proyecto da inicio a partir de la recuperación del espacio como un bien público de forma legal.

La construcción de la unidad básica municipal de protección civil, se ubicará en un lugar estratégico de tal manera que ofrezca una atención pronta y eficiente a los incidentes reportados en materia de protección civil, la unidad contará con todos los espacios para cumplir con las necesidades de los usuarios. Dando solución a la problemática que ha tenido desde sus inicios, contando con un espacio para poder tener en resguardo los vehículos, el equipo y la atención de primeros auxilios a la ciudadanía.



ACUERDO 5

ACUERDOS TRANSVERSALES

ACUERDO 1: Ciencia y Tecnología

ACUERDO 2: Garantizar los Derechos Humanos

ACUERDO 3: Transparencia y Rendición de Cuentas



4.15.1 APORTAR OBJETIVOS TRANSVERSALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA.

El derecho a contraer matrimonio constituye un derecho fundamental relacionado con la autodeterminación de las personas, mediante la cual toman decisiones; en ese sentido el Gobierno Municipal, Dif Municipal y Registro del estado familiar realizan trabajo coordinado para llevar a cabo la actividad denominada “matrimonios colectivos” el pasado 14 de febrero del año en curso, brindando la certeza jurídica a un total de 20 nuevos hogares.



Dando cumplimiento a la Ley para la Familia en el Estado de Hidalgo. Requerimientos de la dirección del Registro del Estado Familiar, se lleva un ejemplar del registro de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y reconocimiento de hijos lo que da como resultado un libro con un número consecutivo de folios y tomos.



5.1.1. PROMOVER EL ACCESO A UNA MOVILIDAD SEGURA Y CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS Y TODOS.

Garantizando los mismos derechos a los habitantes del municipio de Tlahuelilpan, se logró obtener el apoyo a través del Gobierno Estatal para brindar el servicio de actas de registro foráneas, así como el pago de refrendo vehicular y servicio de atención personalizada sobre los programas que ofrece Gobierno Federal.



En coordinación con la dirección de Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres del municipio de Tlahuelilpan, se ha logrado brindar atención especializada a 58 mujeres víctimas de violencia de género en materia penal y civil, mismas que en canalización y coordinación con el juez conciliador se han emitido 24 órdenes de protección a favor de mujeres, sus hijas e hijos que han sido víctimas de violencia física y económica.

Se trabajó de manera coordinada con la dirección de desarrollo social en beneficio de madres solteras, como aspirantes a becas, logrando la integración de 33 expedientes documentales, apoyando con el transporte para el traslado de las solicitantes e ingresar de manera personal su expediente en las instalaciones del ITSOEH, teniendo como resultado el beneficio de 28 becarias que al día de hoy ya cuentan con su tarjeta y el cobro correspondiente a su primer pago.

Se realizó el trámite y seguimiento de inscripción de 3 mujeres solicitando el “Apoyos económicos a Mujeres en Situación de Violencia de Género” otorgado por el “instituto hidalguense de las mujeres, orientado a mujeres con atención especializada inscritas entre la quinta y doceava sesión psicoterapéutica, con el objetivo de crear acciones que contribuyan al bienestar integral de las mujeres.

Dando seguimiento a la concientización sobre la importancia y valor a la mujer se llevó a cabo la gestión en atención de talleres y platicas a la población en general sobre “causas y consecuencias de la violencia”, beneficiando a 24 adolescentes mujeres de la escuela telesecundaria 774 de la colonia Cuauhtémoc y 23 adolescentes mujeres de la escuela telesecundaria 272 de la localidad de munitep de madero.



Teniendo como objetivo sensibilizar a la población, se lleva a cabo trabajo con adolescentes de 15 años que representan un sector de riesgo derivado de los incidentes que se presentan en sus comunidades, no solo en la cuestión de violencia familiar sino propiamente en temas de abuso sexual y violación, se orienta a las adolescentes en temas de causas y consecuencias de violencia, la clasificación de esta y el cómo actuar ante situaciones, dando a conocer el protocolo de actuación de la instancia de las Mujeres y como se coadyuva con otras dependencias a fin de salvaguardar la integridad física y moral de las víctimas.

Con el fin de garantizar un cambio de paradigma para garantizar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se busca coordinar políticas públicas desde los tres órdenes de gobierno para beneficio de NNA, es por ello que mediante pláticas, talleres y seguimiento a casos de vulneración de derechos se pretende una transversalización de derechos, que la niñez y adolescencia Tlahuelilpense pueda ejercer sus derechos humanos y ya no ser vistos como objetos de protección de una manera adultocetrista .

Es por ello que la dirección del sistema integral de protección de niños, niñas y adolescentes ha realizaron la entrega de 23 adolescentes, niños y niñas, reportados por diversas situaciones, brindó el acompañamiento para inicio de cuatro carpetas de investigación, por violencia familiar y abuso sexual, realizó 8 planes de restitución, brindo 61 asesorías gratuitas y realizo 77 visitas domiciliarias.

Trabajos coordinados con el área de proximidad social (pláticas, conferencias, actividades) se a realizado 3 talleres de prevención de abuso sexual infantil, 3 conferencias de prevención de adicciones, 3 talleres de crianza positiva y emociones, 3 talleres de prevención del suicidio, 6 actividades dando difusión a los derechos de las niñas y los niños y se llevo una actividad lúdica denominada “cine en tu comunidad”.



5.2. PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

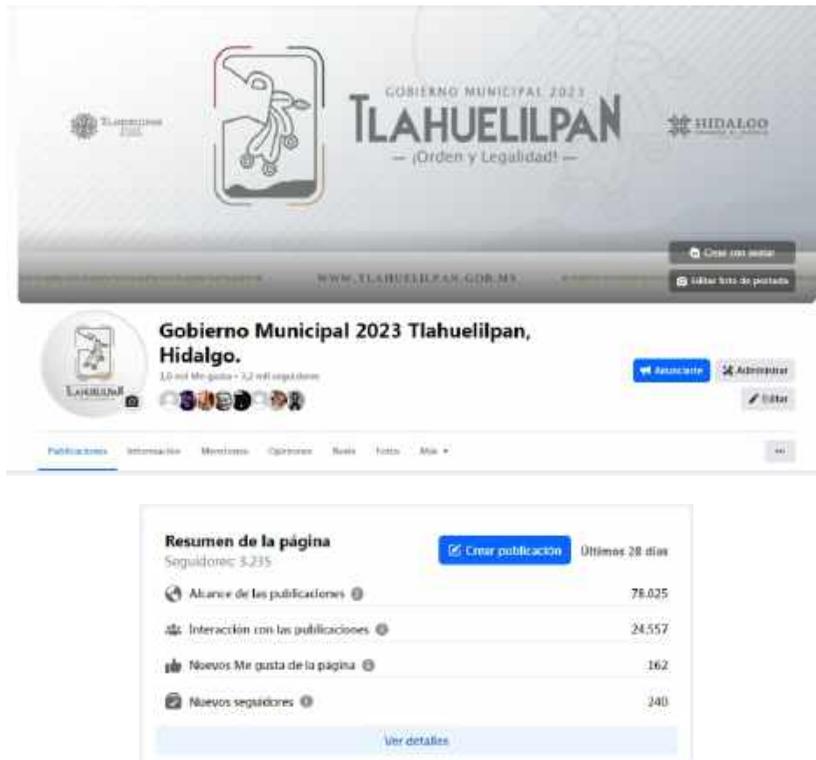
Como parte de los compromisos de la administración el ayuntamiento realiza trabajos coordinados con las diferentes direcciones en beneficio de una correcta difusión de la información y acciones del gobierno municipal, contemplando la participación y proximidad ciudadana en los procesos gubernamentales brindando los derechos libres a la expresión y asociación.

En busca de difundir información relevante a través de las Direcciones de Comunicación Social e Imagen y Medios se han realizado 52 convocatorias para el beneficio de las y los Tlahuelilpenses acerca de diferentes aspectos, que han sido un factor determinante para fuentes de empleos, ámbitos deportivos, culturales, sociales y educativos.

Se ha mantenido la información actualizada y verídica se han dado 24 comunicados oficiales y 39 donde se busca dar información primordial a los ciudadanos de Tlahuelilpan.

Para lograr una buena difusión de las actividades es primordial para este Gobierno, por ello se han implementado 28 audios para perifoneo de las actividades realizadas por parte de la dirección de cada área, así siendo un factor determinante para poder llevar la información más relevante de cada día.

Con el objetivo de atención ciudadana el área de comunicación social e imagen y medios han atendido en la página oficial de Facebook vía inbox a 120 Tlahuelilpenses respondiendo sus dudas y haciendo aclaraciones de las actividades que se realizan.



5.2.1. REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL PROACTIVA.

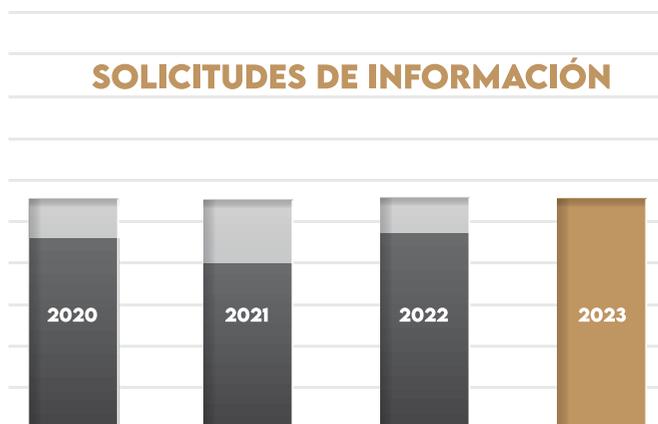
El Respetando ideas e intereses sociales se tiene una constante actualización del portal web www.tlahuelilpan.gob.mx en conjunto con las áreas que lo enriquecen, informando situaciones financieras y reglamentarias que los lineamientos de evaluación estipulan para una correcta operatividad administrativa.

Se implementaron capacitaciones, cursos, talleres y reportes mensuales de manera presencial y virtual, impartidos por el instituto de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales del estado de hidalgo, los cuales nos han brindado las herramientas necesarias para el desempeño de nuestras funciones como titular del área y de esta manera dar el cumplimiento a lo requerido en la misma, que permite transmitir el conocimiento adquirido con los titulares de las direcciones; brindándoles capacitaciones sobre los mismos, así como una correcta orientación en función de las actividades que ellos desempeñan en materia de Transparencia.

Como unos de los principales propósitos se logró mejorar la evaluación en materia de transparencia y rendición de cuentas ante el estado de Hidalgo, implementado estrategias de seguimiento para la carga de información y seguimiento de las obligaciones del sujeto Tlahuelilpan, teniendo como resultado la calificación de 10 en el dictamen de verificaciones de transparencia. Así como la gestión de resolución y oficio de apoyo por parte de la dirección general de innovación gubernamental y mejora regulatoria para la justificación de la inexistencia de información correspondiente a ejercicios anteriores, lo cual ha sido un problema para el seguimiento a solvencias solicitadas.

5.2.1.1. UNA TRANSPARENCIA PROACTIVA Y FOCALIZADA BASADA EN LAS DEMANDAS CIUDADANAS.

Derivado de la atención constante al tema de capacitaciones y actualizaciones del personal a cargo se ha logrado brindar una atención adecuada, pronta y oportuna, dando cumplimiento a 56 solicitudes de información con una respuesta al 100% en cada punto solicitado, con una clasificación mensual, mostrando en la siguiente grafica la comparativa de ejercicios anteriores con el actual.



**+50 DE
VACANTES
Y OFERTAS
LABORALES
DISPONIBLES
PARA LOS
TLAHUELILPENSES
EN
EMPRESAS
SOCIALMENTE
RESPONSABLES**

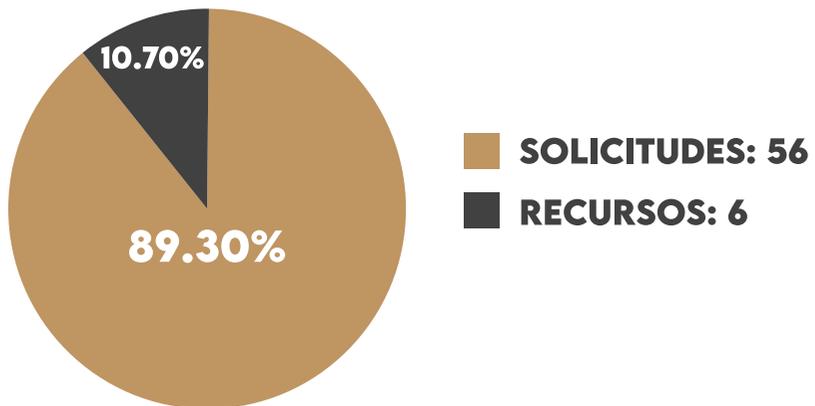
REPECIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

ENERO	7
FEBRERO	6
MARZO	8
ABRIL	5
MAYO	6
JUNIO	7
JULIO	13
AGOSTO	4

La calidad de información brindada en las contestaciones a las solicitudes ha sido del 90%, haciendo mención que de las 56 solicitudes únicamente 6 han procedido a proceso de revisión.

Se han generado y entregado en tiempo y forma 5 informes mensuales de cumplimiento, contemplando las solicitudes de información recibidas, turnadas y respondidas, considerando todos los medios de recepción, físicos y digitales.

PORCENTAJE DE CALIDAD DE INFORMACIÓN





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental
y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo

concerniente a las obligaciones de transparencia especificadas en el punto III del apartado de Metodología de este Dictamen y respecto a los periodos referidos en el punto IV del mismo apartado, obteniendo un total de 10.

SEGUNDO. El cumplimiento que antecede no implica que el Sujeto Obligado cumpla con todas las fracciones que no se contemplaron en el calendario anual ni con los periodos que no se evaluaron pasados y futuros.

Corresponde al Sujeto Obligado garantizar la publicidad de información de forma oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa.

TERCERO. Notifíquese el presente dictamen y sus anexos al Sujeto Obligado **Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo**, por medio del correo oficial que fue proporcionado dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación.

Así lo acordó por unanimidad de votos el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, en sesión ordinaria de fecha **21 de junio de 2023**.

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y VERIFICACIÓN

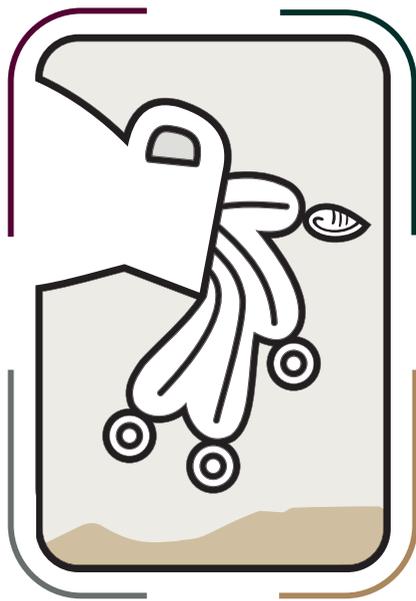


LIC. MARTHA MARIA HERNÁNDEZ LEÓN

T3RCER

INFORME DE GOBIERNO

ING. ADRIÁN RADAMÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —

¡Orden y
Legalidad!